

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



Distr.  
LIMITADA

E/CEPAL/L.250/*add. 21*

Febrero de 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CEPAL

Comisión Económica para América Latina



ESTUDIO ECONOMICO  
DE AMERICA LATINA

1980

TRINIDAD Y TABAGO

Separata

### Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (-) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales.

La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares", dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación en contrario, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

## TRINIDAD Y TABAGO

### 1. Rasgos generales de la evolución reciente: introducción y síntesis

En líneas generales, la evolución de la economía en 1980 fue en muchos aspectos análoga a la experiencia de 1974, debido, desde luego, al hecho de que el precio relativo internacional del petróleo aumentó notablemente en cada uno de estos años. Así, pues, la tasa de crecimiento del ingreso interno bruto fue varias veces la del producto interno bruto: 14.7% frente al 4.2% (véase el cuadro 1).<sup>1</sup> Esto permitió (e hizo conveniente) un aumento en el volumen de las importaciones bastante superior al crecimiento del producto. Sin embargo, el aumento del ingreso interno bruto sobrepasó por un margen considerable el de la oferta interna, lo que contribuyó a una aceleración de la inflación tanto de manera directa como indirecta (debido a las presiones expansionistas a que se vio sometida la oferta monetaria por la acumulación de reservas).

Gracias al alza de los precios del petróleo, el ingreso interno bruto fue 59.4% mayor que el producto interno bruto en 1980. Además, gracias a la reforma oportuna de la política fiscal, que permitió que la economía retuviera la mayor parte de las ganancias imprevistas, el ingreso nacional bruto fue sólo 0.5% menor que el ingreso interno bruto en 1980, en comparación con la diferencia de 38.5% registrada en 1974.<sup>2</sup>

La principal fuente de crecimiento del producto en 1980 siguió siendo la ejecución de los proyectos fundamentales y obras conexas de infraestructura contempladas en el plan a largo plazo para transformar las ganancias fortuitas y transitorias derivadas del sector externo en capacidad de producción interna. Trabajos en la instalación de una planta siderúrgica por valor de 300 millones de dólares y en un complejo productor de amoníaco y urea por valor de 250 millones de dólares, alcanzaron una etapa avanzada, mientras que se dio comienzo a las etapas de construcción del proyecto de 30 millones de dólares para duplicar la capacidad de producción de cemento, del programa de 350 millones de dólares para modernizar la refinería de petróleo de propiedad del Estado, y de la fábrica de metanol, de 150 millones de dólares. Del mismo modo, las obras relacionadas con el parque industrial y las instalaciones portuarias en Point Lisas, donde están situados la mayoría de los proyectos centrales, entraron en las etapas finales. Estas actividades, combinadas con un notable incremento del número de viviendas que se empezó a construir, condujeron a un aumento de la construcción de más de 20% en 1980. Aparte del efecto en el crecimiento del producto, el auge en el sector de la construcción ha sido uno de los principales factores que han incidido en la reducción de la tasa tradicionalmente elevada de desempleo, que descendió al 11% en 1980.

Los resultados de la industria manufacturera y del rubro transporte, almacenamiento y comunicaciones, que aumentaron en ambos casos en alrededor del 8%, contribuyeron también a la expansión del producto en 1980. En cambio, el petróleo, la agricultura y el agua y la electricidad

<sup>1</sup>Por impresionante que sea esta diferencia, vale la pena recordar que el resultado de 1974 constituyó una de las experiencias económicas más extraordinarias de que haya constancia. Baste señalar que mientras el producto interno bruto (a precios constantes) se elevó sólo 0.7% y el producto nacional bruto disminuyó 7.1%, el ingreso interno bruto aumentó 37.9% mientras que el ingreso nacional bruto se elevó 38.6%.

<sup>2</sup>Para ilustrar esta situación desde otra perspectiva, cabe señalar que el ingreso nacional bruto aumentó a un ritmo de 13.8% anual entre 1973 y 1980, frente al 6.5% correspondiente al producto interno bruto.

Cuadro 1

## TRINIDAD Y TABAGO: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1975	1976	1977	1978	1979	1980(a)
<b>A. Indicadores económicos básicos</b>						
Producto interno bruto al costo de los factores (millones de dólares de 1970)	792	875	966	1 050	1 109	1 156
Ingreso interno bruto (b)	1 189	1 275	1 383	1 446	1 607	1 843
Población (millones de habitantes)	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	731	797	867	926	965	994
Ingreso interno bruto por habitante (b)	1 098	1 161	1 241	1 275	1 399	1 584
<u>Tasas de crecimiento</u>						
<b>B. Indicadores económicos de corto plazo</b>						
Producto interno bruto	7.0	10.5	10.4	8.7	5.6	4.2
Producto interno bruto por habitante	5.9	9.0	8.8	6.8	4.2	3.0
Ingreso bruto (b)	3.2	4.2	8.5	4.6	11.1	14.7
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	7.3	-2.2	-0.1	-3.4	16.4	36.4
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	28.5	7.2	11.8	7.2	16.7	34.3
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	57.0	16.9	15.5	20.2	29.2	30.6
Precios al consumidor						
Diciembre a diciembre	13.4	12.0	11.4	8.8	19.6	16.6
Variación media anual	18.8	8.7	11.8	10.2	14.7	17.5
Dinero	48.4	46.5	25.3	26.2	28.2	35.9
Sueldos y salarios reales	4.1	1.3	12.8	12.8	5.5	4.7
Tasa de desocupación (c)	15.0	... (d)	14.1	12.8	11.9	11.0
Ingresos corrientes del gobierno	41.4	26.8	25.6	3.2	30.9	53.1
Gastos totales del gobierno	50.8	55.6	20.6	28.2	44.9	42.6
Déficit fiscal/gastos totales del gobierno (c)	(-22.0)(e)	(-7.6)(e)	(-32.3)(e)	(-6.7)(e)	3.7	(-4.2)(e)
<u>Millones de dólares</u>						
<b>C. Sector externo</b>						
Saldo del comercio de bienes y servicios	374	318	319	190	48	131
Saldo de la cuenta corriente	285	208	164	123	-26	65
Variación de las reservas internacionales	396	269	399	209	307	642
Deuda externa (f)	103	53	208	315	374	434

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

(a) Cifras preliminares.

(b) Producto interno bruto más efecto de la relación de precios del intercambio.

(c) Porcentaje.

(d) Superávit.

(e) No se efectuó ningún estudio de la desocupación en 1976.

(f) Suma de la deuda externa pública más la deuda privada garantizada por el Estado.

registraron disminuciones. A este respecto, cabe señalar que la industria azucarera registró la peor producción de que haya constancia, mientras que la producción de petróleo crudo disminuyó por segundo año consecutivo.

Debido al aumento de dos tercios en el precio internacional del petróleo y a un aumento proporcional incluso mayor de las afluencias de capital, el balance de pagos registró el mayor superávit que haya logrado jamás, a pesar del aumento de casi 31% en el valor de las importaciones

de bienes y servicios, y a fines del año las reservas internacionales eran suficientes para cubrir 14 meses de importaciones.

Como se señaló anteriormente, el aumento del ingreso interno bruto y la acumulación de reservas fueron acompañados por una intensificación de la inflación, pero en el último trimestre se invirtió esta tendencia. En el transcurso de los doce meses contados hasta mayo de 1980, el índice de sueldos y salarios nominales registró un avance suficiente para compensar la mayor parte del incremento de la inflación, con el resultado de que el aumento de los sueldos y salarios reales durante este período (4.7%) fue sólo levemente inferior al registrado en 1979. Los resultados finales correspondientes a 1980 en su totalidad podrían perfectamente haber mostrado un incremento mayor, debido a la disminución de la inflación en el último trimestre.

Las autoridades tomaron medidas a comienzos de 1980 para impedir la intensificación de las presiones inflacionarias elevando el coeficiente de reservas. Además, manteniendo el aumento de los gastos por debajo del nivel originalmente planeado aunque los ingresos corrientes se elevaron 44% más que lo previsto, el gobierno central agregó a sus ya cuantiosos saldos de caja en el Banco Central una cantidad suficiente para compensar la mayor parte del efecto expansionista de la acumulación de reservas sobre la oferta monetaria.<sup>3</sup>

La mayoría de estos recursos fueron asignados a los fondos de desarrollo a largo plazo creados en 1974 como una forma de ahorrar la mayor parte de los cuantiosos ingresos derivados del petróleo para futuro desarrollo y reducir los actuales efectos inflacionarios del aumento impresionante del poder de compra de las exportaciones.

En otro frente, el gobierno resolvió aligerar la carga que significaron los aumentos del precio del petróleo en 1980 para los países menos desarrollados con los que comercia tratando los mayores pagos imputables a los aumentos de precios después de 1979 como un préstamo del Banco Central. Estos préstamos devengarán tasas de interés del 2% al 3%.

## 2. La evolución de la actividad económica

### a) *La oferta y la demanda globales*

Cuando se preparó el presente informe no se disponía de datos detallados relativos a la oferta y a la demanda de 1980, y las cuentas nacionales estaban siendo sometidas a revisión. Sin embargo, es útil examinar brevemente la evolución relativa de los datos existentes sobre los componentes de la oferta y la demanda en el curso de los últimos años, ya que ello ilustra claramente aspectos importantes de los efectos impresionantes de la evolución de los precios del petróleo sobre la economía. En el cuadro 2 figura la composición porcentual de la oferta y la demanda en 1973 y en el período 1977-1979 a precios corrientes de mercado, mientras que las tasas de crecimiento de sus componentes figuran en precios constantes (de 1970) para el período 1973-1979 y para 1980. Además, las tasas de crecimiento del poder de compra de las exportaciones para los períodos indicados se incluyen como partida informativa. No se presentan valores absolutos por la razón antes mencionada, pero la revisión actual de los acontecimientos nacionales no debería afectar en gran medida los movimientos relativos que figuran en el cuadro 2.

Debería hacerse hincapié desde un comienzo en las tendencias contrastantes que surgen, lo que dependerá de si los valores se expresan en precios corrientes o constantes. Por ejemplo, la composición porcentual (precios corrientes) revela una disminución apreciable de la participación de la demanda interna en la demanda global entre 1973 y 1977-1979 y un aumento sustancial en la participación de las exportaciones, pero la tasa anual de crecimiento de la demanda interna a precios constantes entre 1973 y 1979 fue 12.5%, en comparación con una tasa de -2.5% correspondiente a las exportaciones de bienes y servicios. Del mismo modo, las importaciones de bienes y servicios, expresadas como proporción del producto interno bruto, disminuyeron en el período de que se trata aun cuando su valor aumentó casi 12% por año, en comparación con un aumento anual

<sup>3</sup>En realidad, los ahorros del gobierno central alcanzaron un total 2.4 veces superior al previsto y equivalieron al 24% del producto interno bruto.

Cuadro 2

## TRINIDAD Y TABAGO: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Composición porcentual (a)		Tasas de crecimiento (b)	
	1973	1977-1979	1973-1979	1980
<u>Oferta global</u>	<u>136.2</u>	<u>133.5</u>	<u>8.7</u>	<u>8.5</u>
Producto interno bruto a precios de mercado	100.0	100.0	6.9	4.2
Importaciones de bienes y servicios	36.2	33.6	11.7	14.4
<u>Demanda global</u>	<u>136.2</u>	<u>133.5</u>	<u>8.7</u>	<u>8.5</u>
<u>Demanda interna</u>	<u>96.6</u>	<u>85.8</u>	<u>12.5</u>	<u>11.7</u>
Inversión bruta interna	22.9	27.3	21.0(c)	...
Privada	17.2	11.4	...	...
Pública	5.7	15.9	...	...
Consumo	73.7	58.5	9.6(c)	...
Privado	59.7	43.4	...	...
Público	14.0	15.1	...	...
<u>Exportaciones de bienes y servicios</u>	<u>39.6</u>	<u>47.7</u>	<u>-2.5</u>	<u>-7.6</u>
Partida informativa: poder de compra de las importaciones			14.0	17.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

(a) A precios corrientes de mercado.

(b) A precios constantes de 1970.

(c) Estimación.

de poco menos de 7% en el producto interno bruto. Estos resultados inusitados se explican por el hecho de que la multiplicación de los precios del petróleo elevó la tasa de crecimiento del poder de compra de las exportaciones muy por encima de la de los principales componentes de la oferta y la demanda, a pesar de la contracción muy considerable del volumen de las exportaciones. Debido a la importancia de la participación del sector del petróleo en la economía, esto impulsó la tasa de crecimiento del ingreso interno bruto por encima de la del producto interno bruto en más de dos tercios.

Como se puede apreciar mediante una lectura cuidadosa de los datos que figuran en el cuadro 2, las autoridades no sólo se las arreglaron para reprimir la tentación de disipar los posibles beneficios a largo plazo del alza del precio internacional relativo del petróleo en un exceso de consumo corriente, sino que lograron encauzar hacia las inversiones y el ahorro, la mayor parte de los ingresos extraordinarios obtenidos (acumulados como reservas internacionales o invertidos en activos financieros en el exterior). Utilizando precios corrientes, la parte del producto interno bruto asignada al consumo se redujo de 73.7%, antes de la primera ronda de alzas del precio del petróleo, a 58.5% en el período 1977-1979 (aunque en precios constantes los gastos de consumo avanzaron a un ritmo que se aproximó al 10% anual). Esta gran declinación relativa se explica con creces por la disminución de la participación relativa del consumo privado. El pequeño incremento de la participación del sector público en los gastos de consumo se debió principalmente a las responsabilidades asumidas por el gobierno en la transformación de la estructura productiva nacional, pero se relacionó también con la creación de una serie de subsidios en favor del sector privado. De este modo, la participación de la inversión pública en el producto interno bruto casi se triplicó en el período de que se trata, mientras que la de la inversión global se elevó del 22.9% a 27.3%. En precios constantes, la inversión interna bruta aumentó 21% por año entre 1973 y 1979: más del doble de la tasa de crecimiento del consumo y superior en cuatro quintas partes a la tasa de crecimiento de las importaciones.

El ritmo extraordinario a que ha aumentado el gasto de inversión fue posibilitado por la reforma de la política fiscal en 1974, lo que permitió que el gobierno central captara la mayor parte del aumento fortuito de los ingresos generados en el sector del petróleo (mediante la aplicación de mayores impuestos a las compañías petroleras foráneas) y reservara la mayor parte de esos

ingresos para proyectos de inversión (mediante la creación de fondos especiales de desarrollo a largo plazo). De este modo, a precios corrientes, entre 1973 y 1977 los ingresos del gobierno central aumentaron rápidamente de 19.2% a 35.5% del producto interno bruto; los ingresos procedentes del petróleo como proporción de los ingresos corrientes se multiplicaron del 27.8% al 63.0%; los ahorros del gobierno central como porcentaje del producto interno bruto se elevaron de -0.7% a 21.6%; y los ahorros del gobierno central como porcentaje de los ingresos del sector del petróleo aumentaron de -2.5% a 96.7%.

Como resultado de la evolución del poder de compra de las exportaciones y de la política fiscal, el porcentaje del producto interno bruto que se asignó a ahorro interno bruto aumentó de 26.3% en 1973 a 41.4% en el período 1977-1979, o sea unos 14 puntos porcentuales más que la inversión interna bruta en este último período.<sup>4</sup>

En vista de que la tasa de crecimiento del ingreso interno bruto fue muy superior a la del producto interno bruto después de 1973 (11.6% contra 6.9% hasta 1979), se aumentó notablemente el volumen de las importaciones (11.7%) a fin de absorber el exceso de la demanda y mitigar las presiones inflacionarias. Sin embargo, el ritmo acelerado de crecimiento de las importaciones se debió también a la utilización de mercados externos para superar los estrangulamientos internos que surgían con frecuencia cada vez mayor a medida que el programa de inversiones a largo plazo comenzaba a tomar forma. Sin embargo, disminuyó la propensión marginal a importar, con el resultado de que la contribución indirecta del poder de compra de las exportaciones a la formación del ingreso interno bruto también se elevó (por vía del multiplicador de las exportaciones). Si bien este resultado refleja en gran medida los cambios radicales experimentados por los precios internacionales relativos, no se habría producido sin los progresos sustanciales realizados en el decenio precedente en materia de ampliar y diversificar la estructura productiva interna.

Como ocurrió con la primera ronda de aumentos del precio del petróleo en 1974, el crecimiento del ingreso interno bruto excedió el de la oferta interna en 1980, al aumentar el poder de compra de las exportaciones casi 18%, con los efectos consiguientes sobre los niveles de precios. Sin embargo, la cuantía del posible desequilibrio se redujo notablemente gracias a la expansión excepcional (14.4%) del volumen de las importaciones (véase el cuadro 2).

#### b) *La evolución de los principales sectores*

Si bien en 1980 la tasa de crecimiento del producto bajó por cuarto año consecutivo, siguió siendo todavía superior a 4% y equivalió a 3% por habitante. Como ha ocurrido en el transcurso de la mayor parte del período desde 1973, la expansión del producto interno bruto en 1980 fue impulsada por la construcción, la industria manufacturera (excluida la refinación de petróleo) y las finanzas (incluidos los seguros y los bienes raíces), mientras que fue refrenada por el petróleo y el sector agropecuario. En 1980 el valor de la producción de electricidad y agua también disminuyó.

Desgraciadamente, no se disponía de las tasas de crecimiento sectorial a precios constantes en el momento en que se preparó el presente estudio. Por consiguiente, el resto de la sección se ocupará únicamente de la evolución de los sectores productores de bienes, cuyo desempeño puede medirse a partir de los índices de producción. En todo caso, para fines de referencia se incluye el cuadro 3, en que figuran la composición porcentual y la tasa de crecimiento del producto interno bruto a precios corrientes.

i) *El sector agropecuario.* En 1980 el valor real de la producción de este sector disminuyó por tercer año consecutivo. El nivel de actividad en 1980 fue poco más de una cuarta parte menor que el de 1977, el que a su vez fue 13% inferior al nivel registrado en 1972, año en que el sector agropecuario dejó de crecer.

<sup>4</sup>Sin embargo, cabe señalar que si se utilizaran ponderaciones de precios constantes de 1970, la tasa de inversión sería más elevada y la tasa de ahorro menor, como puede apreciarse, desde luego, comparando las tasas de crecimiento de las importaciones y del poder de compra de las exportaciones que figuran en el cuadro 2. Además, cabe señalar que el país registró simultáneamente superávit tanto en la cuenta corriente como en la cuenta de capital. Conforme a la regla convencional el ahorro interno supera a la inversión interna si la cuenta corriente registra superávit. Sin embargo, Trinidad y Tabago estaba importando capital extranjero (ahorro externo), y en la mayoría de los años posteriores a 1974 el superávit de la cuenta de capital sobrepasó el superávit de la cuenta corriente.

Cuadro 3

TRINIDAD Y TABAGO: PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA,  
AL COSTO CORRIENTE DE LOS FACTORES

	Millones de dólares de Trinidad y Tabago			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1978	1979	1980(a)	1973	1980	1978	1979	1980(a)
	<b>Total producto interno bruto</b>	<b>9 501.7</b>	<b>11 499.7</b>	<b>14 081.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>11.1</b>	<b>21.0</b>
<b>Bienes</b>	<b>5 142.1</b>	<b>5 962.2</b>	<b>7 372.7</b>	<b>48.2</b>	<b>52.3</b>	<b>0.8</b>	<b>15.9</b>	<b>23.7</b>
Agricultura	256.6	266.8	286.1	4.4	2.0	-1.9	4.0	7.2
Petróleo	3 566.8	4 093.5	4 933.7	27.4	35.0	-3.6	15.0	20.5
Industria manufacturera excluido el petróleo	666.6	816.8	1 017.9	9.5	7.2	18.2	23.0	24.6
Construcción	652.1	785.1	1 135.0	6.9	8.1	13.7	20.4	44.6
<b>Servicios básicos</b>	<b>1 183.9</b>	<b>1 525.6</b>	<b>1 944.4</b>	<b>13.3</b>	<b>13.8</b>	<b>28.0</b>	<b>28.8</b>	<b>27.5</b>
Electricidad y agua	125.0	17.7	152.1	1.9	1.1	32.0	26.0	-3.6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1 058.9	1 367.9	1 792.3	11.4	12.7	27.1	29.2	31.0
<b>Otros servicios</b>	<b>3 175.7</b>	<b>4 011.9</b>	<b>4 764.8</b>	<b>38.5</b>	<b>33.9</b>	<b>25.8</b>	<b>26.3</b>	<b>18.8</b>
Comercio, restaurantes y hoteles	1 004.4	1 173.9	1 381.1	15.3	9.8	19.1	17.0	17.7
Finanzas, seguros y bienes raíces	998.9	1 290.0	1 596.7	7.8	11.3	41.2	29.1	23.8
Gobierno	720.6	1 041.5	1 150.3	9.1	8.2	22.2	45.0	10.4
Educación y cultura y servicios de la comunidad	262.1	303.5	369.3	3.0	2.6	19.2	16.0	21.7
Servicios de personal	189.7	203.0	267.4	3.3	2.0	15.5	7.0	31.7

Fuente: Informaciones suministradas a la CEPAL por la Oficina Central de Estadística.

(a) Cifras preliminares.

Al igual que en años anteriores, el nivel de la contracción en 1980 —alrededor de 10%— fue determinado en gran medida por la brusca declinación (21%) de la producción de azúcar, que representa más de una tercera parte del producto interno bruto agropecuario. Al mismo tiempo, dos de los demás cultivos principales respecto de los cuales se dispone de datos (el primer semestre únicamente) mostraron también declinaciones apreciables, equivalentes a casi una cuarta parte en el caso del cacao y a una octava parte en el caso del café. Asimismo, la producción de carne de cerdo disminuyó pronunciadamente (24%). En cambio, la producción de carne de vacuno se elevó 16%, mientras que la producción de leche no experimentó modificaciones. (Véase el cuadro 4.)

La industria azucarera logró en 1980 los peores resultados que haya registrado jamás. Se produjeron menos de 113 000 toneladas de azúcar, cantidad inferior en 21% a la del año anterior y sólo levemente superior a la mitad del nivel de producción de 1976. La superficie de los terrenos plantados con caña de azúcar en 1980 fue sólo 3% menor que la de 1979, pero la superficie cosechada disminuyó casi 10%, debido en parte a la elevada frecuencia de la quema no autorizada de la caña, pero también a que se agravó la escasez de mano de obra que ha afectado a la industria en el último decenio. Del mismo modo, mientras el tonelaje de caña de azúcar cosechada por hectárea disminuyó menos de 3%, la tasa de extracción (es decir, la cantidad de azúcar obtenida por tonelada de caña de azúcar) disminuyó 13% y alcanzó su nuevo punto más bajo (véase el cuadro 5). Dos factores fueron importantes en este caso: la propagación progresiva de enfermedades de las plantas (roya y tizón) y un notable aumento de los ataques de los insectos.

Como consecuencia de la menor producción de azúcar, el volumen de las exportaciones se redujo en casi una tercera parte, mientras que se triplicaba el de las importaciones, con el resultado de que el valor de las exportaciones netas de azúcar en 1980 fue 70% menor que en 1976. Además, la drástica reducción de la producción significó que el país no pudo despachar su cuota de



Cuadro 4

## TRINIDAD Y TABAGO: PRODUCCION AGROPECUARIA

	Miles de toneladas			Enero a junio		Tasas de crecimiento		
	1977	1978	1979	1979	1980	1978	1979	1980(a)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Azúcar	176.0	147.0	143.0	...	112.7(b)	-16.5	-2.7	-21.0(b)
Cacao en grano	3.3	3.4	2.6	2.4	1.8	1.6	-22.7	-24.5
Café en grano	2.9	2.5	2.5	2.4	2.1	-14.4	-0.1	-12.1
Naranjas	0.7	2.2	3.0	3.0	...	197.6	35.6	...
Toranzas	2.7	5.6	3.9	3.4	...	109.8	-29.7	...
Copra	9.0	7.4	6.8	3.8	...	-17.8	-8.1	...
Carne								
Vacuno	1.3	1.4	2.0	0.8	1.0	9.5	37.1	15.8
Porcino	2.6	2.2	2.4	1.1	0.8	-17.5	12.0	-24.0
Aves (c)	33.0	33.7	26.7	16.5	...	1.9	-20.6	...
Pescado	3.2	2.9	2.5	1.3	...	-7.0	-13.6	...
Huevos	3.0	3.5	2.9	1.9	...	17.4	-19.0	...
Leche (d)	5.9	5.9	6.3	3.0	3.0	1.0	5.5	-

Fuente: Oficina Central de Estadística de Trinidad y Tabago, Quarterly Economic Report, octubre a diciembre de 1979; Review of the Economy, 1980, e informaciones suministradas a la CEPAL.

- (a) Enero a junio de 1980 con respecto a igual período de 1978.  
 (b) Datos correspondientes al año completo.  
 (c) Peso en vivo.  
 (d) Millones de litros.

exportación a la CEE y, de este modo, no pudo sacar provecho de la triplicación del precio del azúcar en el mercado internacional, mientras que por las mismas razones el país se encontró en la posición de tener que pagar casi dos tercios más por cada kilogramo de azúcar importado (precio del mercado internacional) que lo que recibía por cada kilogramo de azúcar exportado (precio fijo de la CEE). Finalmente, la compañía azucarera de propiedad del gobierno, la mayor productora de azúcar del país, experimentó una vez más una considerable pérdida de explotación.

La declinación constante del sector agropecuario a partir de 1972 contrasta vivamente con la evolución muy favorable de la economía en su totalidad. Y si esta última se puede atribuir principalmente a las utilidades inesperadas del petróleo y al uso que se hace de ellas, lo mismo se puede decir de aquella. El auge del petróleo ha dañado el desarrollo de la agricultura de diversas maneras. En primer lugar, y teniendo en cuenta que la productividad natural de los suelos del país ha sido en gran medida agotada por siglos de cultivo intensivo de la caña de azúcar, las alzas sucesivas de los precios del petróleo se han traducido en alzas análogas de los precios de los fertilizantes, con el resultado de que el costo del nivel de fertilización necesario para mantener un nivel dado de productividad (y producción) de la tierra se ha tornado cada vez más prohibitivo. En segundo lugar, al dar origen a un aumento pronunciado de los salarios en el empleo urbano, el auge

Cuadro 5

## TRINIDAD Y TABAGO: INDICADORES DE LA PRODUCCION AZUCARERA

Año	Hectáreas dedicadas al cultivo de caña	Hectáreas cosechadas	Caña molida (miles de toneladas)	Toneladas de caña cosechadas por hectárea	Toneladas de azúcar por hectárea	Azúcar producida (toneladas)
1975	40 947	33 241	1 736	52.2	4.89	162 590
1976	41 037	36 754	2 265	61.6	5.54	203 649
1977	39 959	35 990	2 018	56.1	4.89	175 986
1978	39 612	35 641	1 763	49.5	4.13	147 058
1979	37 541	33 766	1 710	50.6	4.23	142 692
1980	36 340	30 474	1 499	49.2	3.70	112 681

Fuente: Informaciones suministradas por la Asociación de Fabricantes de Azúcar.

del petróleo ha producido una notable aceleración en la tasa de desplazamiento de la mano de obra desde la agricultura hacia otros sectores de la economía, lo que ha creado una escasez crítica de mano de obra en el sector agropecuario y ejercido considerable presión para que suban los salarios agrícolas aunque la productividad de los trabajadores agrícolas está efectivamente disminuyendo (en alrededor de una cuarta parte en los cinco últimos años).<sup>3</sup> En tercer lugar, el aumento progresivo de las reservas internacionales, que se puede atribuir al alza de los precios del petróleo, ha permitido que se mantenga un tipo de cambio fijo desde 1975 a pesar de que la tasa interna de inflación ha excedido por un margen considerable la tasa internacional. En consecuencia, las importaciones de alimentos (y otras importaciones) han recibido un subsidio cada vez mayor, en detrimento de la rentabilidad relativa de la producción interna de alimentos.

Sin embargo, y a pesar de la importancia continua del sector agropecuario como fuente de empleo y del hecho de que el déficit del comercio externo de productos agropecuarios ha aumentado notablemente desde una cantidad equivalente al 43% del valor de las exportaciones agropecuarias en 1975 hasta el 214% en 1980, sólo una proporción muy marginal de los ingresos obtenidos de los altos precios del petróleo se ha asignado al sector agropecuario. Así, pues, entre 1972 y 1980 el porcentaje del crédito de los bancos comerciales recibido por el sector agropecuario descendió de 2.7% a 1.8%, mientras que sólo el 1% del Fondo Especial para el Desarrollo del gobierno central, financiado con las ganancias del petróleo, se encauzó hacia la agricultura en el período 1974-1978. El resultado ha sido una declinación de la participación relativa de la agricultura en la formación de capital en toda la economía de 1.6% en 1968/1970 a 1.0% en 1974/1976 (último año respecto del cual se dispone de datos) y la persistencia de una tasa muy baja (6.5%) de formación de capital en la agricultura. En estas circunstancias, se puede prever que el proceso de deterioro del sector agropecuario en Trinidad y Tabago seguirá adelante. Además, cabe tener presente que si bien históricamente el desplazamiento espacial y sectorial de la fuerza de trabajo del sector agropecuario aparece como un proceso irreversible, lo que distingue a Trinidad y Tabago en este sentido es que dicho desplazamiento se ha realizado sin un aumento correspondiente en la productividad de los trabajadores que han permanecido en el sector agropecuario. Además, se ha permitido que la oferta y la productividad de la tierra se contraigan sistemáticamente, a pesar de que la oferta de tierras constituye una limitación importante del crecimiento agropecuario.

A menos que se adopten medidas enérgicas y rápidas para reducir la tasa de deserción de la fuerza de trabajo agrícola, aumentar la productividad tanto de la mano de obra como de la tierra, y proteger de la urbanización a las principales zonas de cultivo, el sector agropecuario de Trinidad y Tabago sencillamente dejará de existir como tal en muy breve plazo.

La inconveniencia de semejante situación se hace incluso más evidente cuando se recuerda que, a la tasa actual de extracción, las reservas de petróleo del país se agotarán en menos de un decenio y que, aunque es cierto que la etapa de construcción de los proyectos masivos de desarrollo actualmente en marcha ha permitido una reducción considerable de la tasa de desempleo, el empleo total que se generará una vez que estos proyectos estén en funcionamiento disminuirá pronunciadamente. En cualquier caso, incluso ahora, en el punto máximo de la actividad de construcción, la tasa de desempleo es todavía 11%.

ii) *La extracción y la refinación de petróleo.* En 1980 el índice de producción de la industria del petróleo, que abarca la extracción y la refinación del petróleo, disminuyó en algo menos de 1%, para registrar su cuarta disminución consecutiva. (Véase el cuadro 6.) Al igual que en el año precedente, ello se debió principalmente al descenso de la producción de petróleo crudo, ya que por término medio los pozos existentes han pasado su etapa de máxima producción. Esta maduración refleja tanto la falta de descubrimientos importantes en los seis últimos años como una tasa excepcionalmente elevada de explotación de las reservas existentes.

La producción de asfalto también disminuyó (en una tercera parte) en 1980. En cambio, la tasa de crecimiento de la producción de gas natural, que ha venido aumentando constantemente desde 1975, se aceleró considerablemente en 1980 hasta casi 17%.

<sup>3</sup>Trinidad y Tabago es uno de los pocos países en desarrollo en que el tamaño de la población económicamente activa en el sector agropecuario ha comenzado en realidad a disminuir en términos absolutos.

Cuadro 6

## TRINIDAD Y TABAGO: PRODUCCION DE LA INDUSTRIA PETROLERA

	Millones de barriles			Tasas de crecimiento		
	1978	1979	1980	1978	1979	1980
Petróleo crudo	83.8	78.3	77.6	0.2	-6.6	-1.0
Gas natural (a)	4.5	4.8	5.6	5.6	7.5	16.6
Asfalto (b)	58.2	59.7	39.9	33.5	2.6	-33.2
Gasolina para motores	16.8	14.8	15.2	-11.1	-11.9	2.8
Gasolina y combustible para aviación	2.6	2.8	3.6	-10.3	7.7	28.6
Queroseno	4.5	3.2	3.1	-22.4	-28.9	-
Petróleo Diesel	10.1	11.7	14.0	-5.6	15.8	19.7
Petróleo combustible	45.5	43.5	42.0	-19.3	-4.4	-3.5

Fuente: Oficina Central de Estadísticas de Trinidad y Tabago, *Quarterly Economic Report*, octubre a diciembre de 1979, e informaciones suministradas por el Ministerio de Energía e Industrias basadas en la Energía.

(a) Millones de metros cúbicos.

(b) Miles de toneladas.

La rama de refinación de la industria, que depende actualmente del petróleo importado para aproximadamente las dos terceras partes del producto que procesa, registró un aumento de 3%, y de este modo se invirtió la tendencia descendente de la producción experimentada a partir de 1970 y, con mayor intensidad, desde 1974. La considerable reducción de la refinación de petróleo en este período —47% entre 1970 y 1980 y 37% entre 1974 y 1980— constituyó principalmente el resultado de medidas proteccionistas aplicadas en los Estados Unidos para proteger a sus refinerías de la competencia externa, pero se debió también al cambio estructural del consumo mundial en favor de combustibles más ligeros, mientras que las refinerías de Trinidad y Tabago están adaptadas principalmente a la producción de combustibles más densos. Además, la producción de las instalaciones petrolíferas frente a la costa del país que empezaron a producir en los primeros años del decenio de 1970 consiste en crudos ligeros y éstos, por consiguiente, se exportan directamente. Como resultado de la contracción del nivel de las actividades de refinación en el último decenio la tasa de utilización de la capacidad es sólo 51%.

Después de haber declinado en la primera mitad del decenio, el consumo de petróleo en Trinidad y Tabago se elevó a razón de 2.5% anual entre 1975 y 1980. Si se permitiera que esta tendencia continuara, y si la producción de petróleo continuara disminuyendo a la tasa experimentada en el período 1979/1980, las exportaciones de petróleo se reducirían radicalmente en 40% en 1985 y en 80% en 1990.<sup>6</sup> A este respecto, cabe señalar que el consumo per cápita de energía en Trinidad y Tabago es ya el más alto del hemisferio occidental, con excepción de los Estados Unidos y del Canadá (que son los dos más altos del mundo). Es 2.7 veces el de la Argentina y superior en dos tercios al de Venezuela (mientras que en 1960 las cifras correspondientes a Trinidad y Tabago eran análogas a las de estos dos países). Sobrepasa incluso el nivel de consumo per cápita de países tan altamente industrializados como el Japón, Francia, Suiza, Austria e Italia. Sin embargo, incluso más ilustrativos del asunto de que se trata, son los datos relativos al uso de energía por unidad del producto interno bruto. En este indicador, Trinidad y Tabago supera a todas las economías industrializadas de mercado: consume 36% más energía por dólar de producto interno bruto que los Estados Unidos.<sup>7</sup> Esta información puede ser yuxtapuesta con el hecho de que el petróleo representa el 86% del valor de las exportaciones de mercancías del país y el 35% de su producto interno bruto, mientras que proporciona más de las dos terceras partes de los ingresos corrientes del gobierno. Además, a la tasa actual de extracción, Trinidad y Tabago agotaría sus reservas

<sup>6</sup>En la actualidad, el 44.3% de la producción de petróleo se consume internamente. En 1975, esa cifra era 38.5%.

<sup>7</sup>A menos que se especifique de otra manera, los datos comparativos sobre consumo de energía se refieren a 1978 y figuran en Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial*, 1980, agosto de 1980, cuadro 7, pp. 144-145.

comprobadas de petróleo (672.4 millones de barriles) en sólo nueve años. Aun cuando se consideraran las actuales estimaciones de posibles reservas, este plazo aumentaría sólo a 15 años. Sin embargo, la declinación del rendimiento de los pozos actualmente en explotación elevará la duración de las reservas comprobadas a unos 11 años.

La causa principal del consumo desproporcionado y cada vez mayor de este recurso vital y menguante del país parece clara: subsidios gubernamentales masivos al consumo de productos derivados del petróleo. Por ejemplo, en 1979, el 69% del precio de la gasolina de alto octanaje, el 75% del de la gasolina regular y el 85% del precio del keroseno de uso doméstico fueron subvencionados por el gobierno central.<sup>8</sup> De este modo, los consumidores de Trinidad y Tabago pagan algunos de los precios más bajos en el mundo por los productos energéticos (la gasolina regular se vendía a 25 centavos de dólar estadounidense por galón en 1979).

El aumento del consumo promovido por la drástica disminución del precio interno relativo del petróleo en el período 1975-1980 puede considerarse como ingresos de exportación perdidos, cuyo valor excedió los 450 millones de dólares a precios (internacionales) de 1980, o una suma equivalente al 7.7% del producto interno bruto de 1980. Únicamente en este año la pérdida ascendió aproximadamente a 140 millones de dólares, o 2.4% del producto interno bruto. Una pérdida incluso mayor por este concepto podría imputarse a la política de fijación de precios de los recursos energéticos a la luz del nivel excepcional de consumo de petróleo existente en Trinidad y Tabago y las reducciones considerables de ese consumo observadas en varios países donde prevalece el precio internacional relativo. Desde luego, el monto de dicha pérdida dependería de la elasticidad con respecto al precio interno de la demanda de productos derivados del petróleo. Baste señalar que el precio de la gasolina en Trinidad y Tabago es alrededor de una décima parte del precio internacional.

Además, cualquier aumento futuro del precio internacional relativo del petróleo entraña un nuevo incremento en el costo pasado, presente y futuro de la política de otorgamiento de subsidios, sin mencionar otros costos tales como el aumento de la contaminación, más congestión, más accidentes automovilísticos, etc.

Desde otro punto de vista, cabe señalar que el subsidio costó al gobierno central 150 millones de dólares en 1980.

En 1979, y de nuevo en 1980, subieron los precios internos controlados de los productos derivados del petróleo, pero el alcance de esas alzas quedó considerablemente por debajo del aumento experimentado por los precios internacionales correspondientes.

Entre otras medidas que se han adoptado o que se encuentran en estudio en el campo de la política energética en 1980 se incluyen la revisión de la ley de incentivos para la exploración y un nuevo sistema de tributación de las compañías petroleras. Ambas medidas están destinadas a fomentar una tasa más elevada de inversión por las empresas petroleras transnacionales, especialmente en las actividades de exploración. Además, el gobierno estableció el Comité Permanente de Coordinación del Petróleo, integrado por representantes del Ministerio de Energía e Industrias basadas en la Energía del Ministerio de Hacienda, de la Junta de Ingresos Internos y de la Corporación Nacional de Energía, para fiscalizar los diversos intereses del Estado en el campo de la energía. Una de sus primeras y principales responsabilidades será determinar el ritmo óptimo de utilización de las reservas de hidrocarburos del país. En otro campo, se entregaron varias zonas marinas para su adjudicación con arreglo al Reglamento de Licitación Pública de 1979. Dos han sido asignadas a TRINTOC (la compañía petrolera estatal) y otra, a una compañía petrolera transnacional. El pago de 20 millones de dólares estadounidenses percibidos por el gobierno central debido a este último contrato ha sido transferido a TRINTOC para financiar sus actividades de exploración. Finalmente, en 1980 se dio comienzo a los trabajos en un proyecto para comprimir y almacenar los aproximadamente 80 millones de pies cúbicos de gas natural que se quemaban diariamente sin provecho.

<sup>8</sup>Cámara de Representantes de la República de Trinidad y Tabago, *Budget Speech, 1980* (Discurso sobre el presupuesto de 1980) pronunciado por el Honorable E.E. Williams, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, el viernes 30 de noviembre de 1979, pp. 19 y 71.

En contraste con las perspectivas de la industria petrolera del país están las perspectivas de su floreciente industria de gas natural, diferencia que se debe al volumen de las reservas. El gas natural fue descubierto por primera vez en Trinidad y Tabago a fines del decenio de 1960, y sucesivos hallazgos en el decenio siguiente elevaron las reservas comprobadas a 12 billones de pies cúbicos para fines de 1979, mientras que las posibles reservas se calcularon en 20 billones de pies cúbicos. En 1980, se descubrieron otros dos yacimientos importantes de gas natural a 80 km al oriente de Trinidad y Tabago.

La construcción de dos gasoductos en 1977 —uno que se extiende 42 km bajo el mar hasta Galeota Point en el extremo sudoriental de Trinidad y Tabago y otro que cruza la isla hasta el parque industrial de Point Lisas en la costa centrocidental de la isla— ha permitido una rápida expansión de la producción y el consumo de gas natural. Se planea construir ahora otros gasoductos desde los yacimientos frente a la costa hasta la costa septentrional de la isla y Puerto España.

A la baja tasa actual de producción, las reservas de gas natural durarían más de un siglo, dado que el país apenas ha empezado a utilizar lo que constituye una enorme dotación de gas natural. Si las utilidades procedentes del petróleo suministraron los recursos necesarios para financiar la transformación de la estructura productiva de la economía, las reservas de gas natural proporcionarían el combustible para el nuevo parque industrial y, en una medida que hasta el momento se desconoce, también compensarán el déficit de divisas que se producirá cuando se agoten los yacimientos de petróleo.

iii) *La industria manufacturera.* Después de tres años consecutivos de una tasa de crecimiento elevada pero en disminución, la expansión del sector manufacturero se acentuó en 1980, ya que el índice de producción avanzó un poco menos de 8% en comparación con el 6% que había registrado en 1979. De este modo, la tasa de crecimiento de la producción manufacturera ha alcanzado un promedio superior al 9% anual durante los cinco últimos años.

La reacceleración del crecimiento en 1980 fue encabezada por el subsector de bebidas y tabaco, que se recuperó de dos años sucesivos de descenso de la producción para registrar un incremento de más de 17%; por los textiles, cuya producción también se recuperó notablemente con respecto a la declinación de 1979; y por las imprentas y editoriales, que registró su segundo año consecutivo de crecimiento de dos dígitos. Los productos químicos y minerales no metálicos y las industrias de ensamblado y similares también registraron buenos resultados de producción, luego de modestos aumentos en 1979. En cambio, los productos de madera disminuyeron en 6% después de un aumento de la producción de más de un tercio en el año anterior, mientras que las industrias varias experimentaron asimismo una contracción. (Véase el cuadro 7.) La producción de algunos de los principales rubros de la industria manufacturera figura en el cuadro 8.

La expansión de la actividad manufacturera en 1980 se vio favorecida, sobre todo, por el aumento excepcional del ingreso interno bruto, que se aproximó al 15%. Sin embargo, en gran medida el aumento correspondiente de la demanda interna de productos manufacturados fue captada por las importaciones (las importaciones de bienes de consumo aumentaron 63%) y, en efecto, varios subsectores (por ejemplo, las bebidas y el tabaco, los textiles y las industrias de ensamblado) han tropezado periódicamente en el pasado con obstáculos para su expansión como consecuencia tanto del estancamiento de la demanda como de la creciente competencia en la oferta de artículos manufacturados en la CARICOM. Sin embargo, más importante como factor limitativo en 1980 fue una proliferación de los conflictos entre la mano de obra y la administración, inclusive varias huelgas prolongadas que redujeron tanto en forma directa (por ejemplo, en los productos químicos, montaje de automóviles y textiles) como en forma indirecta (por ejemplo, en las instalaciones portuarias) el nivel de producción que se podría haber alcanzado de otra manera.

A mediados del decenio de 1970 el gobierno resolvió emprender un programa a largo plazo de vastas proporciones destinado a conseguir los máximos beneficios a largo plazo de los recursos energéticos del país y de la evolución de los precios del petróleo, línea de conducta que se tornó cada vez más factible y atractiva con las demás modificaciones introducidas en las relaciones económicas internacionales (por ejemplo, en el campo de las relaciones entre los países receptores y las empresas transnacionales) y con los sucesivos descubrimientos de yacimientos de gas natural. En

Cuadro 7

TRINIDAD Y TABAGO: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA  
(Indice 1977 = 100)

	1978	1979	Enero a septiembre		Tasas de crecimiento		
			1979	1980(a)	1978	1979	1980(a)
<u>Indice de la producción manufacturera (b)</u>	108	115	114	12.3	8.4	6.1	7.8
Alimentos	106	116	117	121	5.8	9.7	3.5
Bebidas y tabaco	96	93	93	109	-3.7	-3.0	17.0
Textiles, prendas tejidas y calzado	99	96	97	108	-0.9	-2.8	11.7
Imprentas, editoriales y elaboración de papel	98	112	110	130	-2.3	14.2	17.3
Madera y productos de la madera	89	119	117	110	-11.3	34.2	-5.9
Productos químicos y minerales no metálicos	126	129	128	141	26.1	2.0	9.8
Industrias de ensamblado y similares	112	115	113	123	12.4	2.1	9.0
Industrias varias	104	121	116	108	3.8	16.5	-6.8

Fuente: Economic Indicators Report, abril a junio de 1980, e informaciones suministradas a la CEPAL.

(a) Enero a septiembre de 1980 con respecto a igual período de 1979.

(b) Excluye petróleo y azúcar.

Cuadro 8

TRINIDAD Y TABAGO: PRODUCCION DE ALGUNAS MANUFACTURAS

	1977	1978	1979	Enero a junio		Tasas de crecimiento		
				1979	1980	1978	1979	1980(a)
Azúcar (b)	176	147	143	143	...	-16.4	-2.8	...
Ron (c)	4.2	4.7	5.4	2.0	...	10.4	16.1	...
Cerveza y malta (d)	6.7	5.4	6.6	3.1	...	-18.9	20.8	...
Cigarrillos (e)	1.0	1.0	0.9	0.5	...	1.4	-12.5	...
Aceite comestible (f)	8.7	7.3	8.1	3.2	...	-15.5	10.8	...
Margarina y manteca (e)	6.8	7.6	7.4(g)	3.8(g)	...	11.1	-1.7	...
Jabón (e)	4.5	4.4	3.9	2.1	...	-0.6	-11.7	...
Cemento (b)	218.1	223.5	217.7	129.9	103.3	2.5	-2.6	-20.5
Ladrillos y bloques (h)	25.7	25.5	...	12.4	13.0	-0.8	...	4.7
Fertilizantes (b)	342.0	632.0	677.5	...	693.0(i)	84.8	7.2	...
Industrias de ensamblado (j)								
Vehículos automotrices	14.3	16.2	15.2	7.3	6.5	12.9	-5.7	-11.0
Radios	15.1	10.0	8.0	3.7	4.4	-33.4	-20.3	21.7
Televisores	13.5	12.0	10.5	5.7	8.5	-10.8	-12.3	48.8
Cocinas a gas	27.1	22.3	15.3	6.1	9.0	-17.5	-31.7	47.5
Refrigeradores	23.0	25.0	21.1	9.0	13.4	9.0	-15.6	48.3

Fuente: Oficina Central de Estadística de Trinidad y Tabago, Quarterly Economic Report, octubre a diciembre de 1979; Review of the Economy, 1980; e informaciones suministradas por el Ministerio de Energía e Industrias basadas en la Energía.

(a) Enero a junio de 1980 con respecto a igual período de 1979.

(b) Miles de toneladas.

(c) Millones de proof gallons.

(d) Millones de galones líquidos.

(e) Toneladas.

(f) Millones de litros.

(g) Incluye margarina y manteca únicamente.

(h) Millones de unidades.

(i) Enero a diciembre de 1980.

(j) Miles de unidades.

todo caso, se trató de una línea de conducta que era evidentemente indispensable en vista del agotamiento inexorable de los recursos de petróleo, que en esa época representaban bastante más del 40% del producto interno bruto.

La estrategia así escogida entrañaba la formación de un núcleo de establecimientos industriales cuya producción deriva de las fuentes de energía primaria o requiere grandes insumos de energía en el proceso de fabricación. Comprendía inversiones masivas del Estado en fábricas con utilización intensiva de capital y tecnológicamente avanzadas construidas en asociación con las empresas transnacionales con miras a producir para el mercado externo.

En el transcurso del período 1974-1980 el gobierno reservó 3 300 millones de dólares estadounidenses procedentes de los ingresos del petróleo con la finalidad expresa de financiar los proyectos de desarrollo a largo plazo. La mayor parte de estos fondos ha sido asignada a proyectos de infraestructura y de producción de bienes, especialmente a proyectos industriales en gran escala y su infraestructura conexa. La información básica sobre estos planes figura en el cuadro 9.

El primer proyecto, una fábrica de amoníaco, fue finalizado en octubre de 1977. Se trata de una empresa mixta entre el gobierno, que tiene una participación mayoritaria (51%), y W.R. Grace and Company, que administra la instalación y se ha comprometido también a proporcionar a la fábrica un mercado externo garantizado.

La construcción de un complejo de hierro y acero se inició en octubre de 1977. Es íntegramente de propiedad del Estado por intermedio de ISCOIT (Iron and Steel Company of Trinidad and Tobago), pero las actividades de construcción y de puesta en marcha están a cargo de empresas transnacionales. La instalación de un valor de 330 millones de dólares estadounidenses consistirá en dos unidades de fundición con solidificación continua provistas de hornos de arco eléctrico. A plena capacidad, la fábrica podrá producir 550 000 toneladas métricas de acero al año, las que serán elaboradas aún más para transformarlas en varillas de alambre, barras, perfiles laminados ligeros y palanquillas. El mineral de hierro se importará desde el Brasil. La primera etapa de construcción concluyó a fines de 1980 y la producción debería comenzar a principios de 1981. Está previsto también que la segunda etapa inicie su producción a fines de 1981.

La construcción de la segunda y la tercera fábricas de amoníaco se inició en 1979. La primera de estas fábricas será concluida en marzo de 1981 y la segunda en junio de 1981. Se prevé que la producción en la primera fábrica comenzará en agosto. El costo general de esta empresa mixta entre la FERTRIN (Fertilizers of Trinidad and Tobago), que es el socio mayoritario (51% de las acciones), y la AMOCO se calcula en 250 millones de dólares estadounidenses. A plena capacidad, el complejo producirá 591 000 toneladas métricas de urea y 438 000 toneladas métricas de amoníaco al año.

La expansión de la capacidad productiva de la Trinidad Cement Limited en 300 000 toneladas anuales también ha de completarse en 1981 y tendrá un valor de 20 millones de dólares estadounidenses.

La refinería de la Trinidad and Tobago Oil Company, con una capacidad de 80 mil barriles diarios, lo que representa un 18% de la capacidad del país, está siendo modificada y perfeccionada para que procese crudos más ligeros y produzca combustibles más ligeros. Las obras preliminares en este proyecto de 350 millones de dólares se iniciaron en 1980 y su finalización está prevista para 1982.

La construcción del complejo de metanol y petroquímico ha de completarse a fines de 1980, mientras que la puesta en marcha de la producción está prevista para marzo de 1982.

Como en el caso del acero y, en menor grado, el del cemento, la lógica del proyecto de fundición de alúmina se basa en la enorme cantidad de energía necesaria para transformar las materias primas básicas.<sup>9</sup> La instalación, de 180 mil toneladas, utilizará más de 3 200 millones de kWh de electricidad o más de 5.7 millones de barriles de petróleo al año, cantidad de energía equivalente al

<sup>9</sup>La producción de alúmina es el proceso industrial con mayor utilización de energía ya que consume el equivalente de 28 a 36 barriles de petróleo por tonelada de producción, o 4.5 a 9.3 veces el consumo de energía de la producción de cobre, 6 a 7 veces el de la producción de acero de celulosa y papel, y unas 30 o más veces el consumo de energía de la producción de cemento. Véase Banco Mundial, *La Energía en los Países en Desarrollo*, Washington, D.C., agosto de 1980, cuadro 26, pág. 72.

7.4% de la producción de petróleo del país en 1980. La fundición por valor de 60 millones de dólares es una empresa mixta entre el gobierno (80%) y dos empresas transnacionales y se prevé que empezará a producir en 1983.

También está previsto que se inicie en 1981 el complejo de gas natural licuado (GNL). Este proyecto, como la mayoría de los demás proyectos, será una empresa mixta en que el gobierno tendrá participación mayoritaria, pero la responsabilidad de la construcción, el funcionamiento y la comercialización será asumida por las empresas transnacionales asociadas (Tenneco y People's Gas). Comprende no sólo la instalación de producción y la central de licuefacción propiamente dicha, sino también los gasoductos, el equipo de manipulación marina, una flota de buques petroleros y demás infraestructura necesaria. Con arreglo al actual programa de actividades, la producción debería comenzar a comienzos de 1986. De acuerdo con las estimaciones existentes de costos, este solo proyecto representa casi el 58% de las inversiones en los proyectos manufactureros ya completados, en marcha o que se iniciarán en 1981. Como complemento de la fábrica de GNL hay un complejo petroquímico basado en el etileno (olefinas/sustancias aromáticas). Este proyecto aún no ha sido finalizado.

El gobierno se encuentra también estudiando activamente otros proyectos, tales como una fábrica de telas y fibras de poliéster, una fábrica de fertilizantes granulares, un proyecto de celulosa y papel, una fábrica de productos refractarios y otra fábrica de cemento. Además, está fomentando la inversión privada en la industria manufacturera en menor escala y con utilización intensiva de mano de obra, como talleres de labrado de metales que complementen los proyectos básicos.

La mayoría de las nuevas instalaciones manufactureras estarán situadas en el Parque Industrial de Point Lisas, un solar de 1 860 hectáreas antiguamente plantadas con caña de azúcar y ubicado a 38 kilómetros al sur de Puerto España, en el costado de sotavento de la isla. Se han reservado unas 745 hectáreas para los principales proyectos industriales, 185 hectáreas para carreteras, avenamiento y otros servicios públicos, y 930 hectáreas para la industria ligera, servicios comerciales y viviendas para los trabajadores.

En septiembre de 1979 se abrieron en Point Lisas instalaciones portuarias provisionales para acelerar la corriente de materiales y equipo de construcción para los proyectos industriales situados en ese lugar. Además, se está construyendo allí un puerto permanente de aguas profundas que incluirá un canal de 40 pies de profundidad y de 500 pies de ancho, una dársena de maniobras de 2 000 pies, un muelle marginal de 1 100 pies con dos amarraderos y con posibilidades de ser ampliado a 6 000 pies, y equipo de carga capaz de manipular unidades de 200 toneladas. Las instalaciones portuarias tendrán capacidad para manipular las importaciones de mineral de hierro y alúmina y las exportaciones de acero, aluminio, amoníaco líquido, fertilizantes y cemento.<sup>10</sup>

Se prevé que el puerto quedará concluido a comienzos de 1981. Se ha preparado la infraestructura básica para el parque industrial, incluida una central eléctrica de 88 MW alimentada a gas, la represa Caroni-Arena y un gasoducto de gas natural. Además, se acerca a su finalización la construcción de edificios para la industria manufacturera en pequeña escala y un centro comercial. Finalmente, la Corporación de Desarrollo de Point Lisas, organismo gubernamental encargado del desarrollo general del parque industrial y las instalaciones conexas, comenzó la erección de 1 400 unidades de vivienda a comienzos de 1980.

Con la excepción del cemento, una proporción abrumadora de la producción de los proyectos centrales está destinada a los mercados internacionales. Con arreglo a las proyecciones de precios de insumos y productos efectuadas por el Banco Mundial en 1978 (es decir, antes de la última ronda de incrementos de precios del petróleo), cada uno de estos proyectos orientados hacia el exterior daría por lo menos una tasa aceptable de rentabilidad de las inversiones en acciones de capital con una producción a plena capacidad, con la excepción del complejo de hierro y acero.<sup>11</sup> Por otra parte, las proyecciones del Banco indicaban que hacia 1990 los ingresos provenientes de los proyectos centrales compensarían sólo alrededor de la mitad de la baja de ingreso debido a la declinación de la

<sup>10</sup>Los detalles de las principales características técnicas del puerto de aguas profundas fueron tomados del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, *op. cit.*, pág. 8. (Véase el cuadro 9 del presente artículo.)

<sup>11</sup>El proyecto de fundición de aluminio no fue considerado en este análisis.



producción de petróleo. Sin embargo, el significativo nuevo aumento del precio real del petróleo en 1979 y 1980 no fue previsto en dicho cálculo. Como resultado de ese aumento, en 1980 los ingresos del gobierno central procedentes del petróleo y los ingresos globales del gobierno central fueron superiores en 91% y 60%, respectivamente, a los previstos. Por consiguiente, no sólo será menor el déficit definitivo de los ingresos provenientes del petróleo, sino que el número y la amplitud de los proyectos centrales que podrán financiarse con cargo a los ahorros públicos serán mayores que los previstos anteriormente.

Cuadro 9

TRINIDAD Y TABAGO: PRINCIPALES PROYECTOS DE DESARROLLO  
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Proyecto	Costo (a)	Capacidad (b)	Iniciación de:		Fecha prevista de producción a plena capacidad
			Construcción	Producción (c)	
1. Amoníaco	130	350	1975	1977	1980
2. Hierro y acero	330	550	1977	1981	1984
3. Amoníaco y Urea	250	438	1979	1981	1983
4. Cemento	30	300	1980	1981	1981
5. Refinería de petróleo	350	...	1980	1982	1982
6. Metanol y productos petroquímicos	150	330	1980	1982	1985
7. Fundición de aluminio	600	180	1981	1983	1986
8. Gas natural licuado	2 500	...	1981	1986	...

Fuente: Organización de los Estados Americanos, "Trinidad y Tabago", Short-term Economic Reports, Vol. VI; Cámara de Representantes de la República de Trinidad y Tabago, Budget Speech 1980 (Discurso sobre el presupuesto de 1980, pronunciado por el Honorable Dr. E.E. Williams, Primer Ministro y Ministro de Finanzas), viernes 30 de noviembre de 1979, p. 3; Business Latin America, 3 de diciembre de 1980, pp. 388-389; y Departamento de Comercio de los Estados Unidos, "Marketing in Trinidad and Tobago", Overseas Business Reports, septiembre de 1980, OBR 80-28, PP. 7 y 8.

(a) Millones de dólares.

(b) Miles de toneladas anuales.

iv) *La construcción.* En el quinquenio precedente, la construcción fue el sector más dinámico de la economía (con la excepción del suministro de electricidad y agua), ya que aumentó a un ritmo medio muy superior a 15% anual. En 1980 su tasa de crecimiento fue cercana al 23%.

En el cuadro 10 figuran los índices de producción y de consumo correspondientes a dos de los principales materiales de construcción. En 1980 la producción de cemento disminuyó casi 15% hasta alcanzar un nivel inferior en más de una tercera parte al registrado en 1970, mientras que el consumo de cemento se elevó casi 9%. A fines del decenio de 1960 y comienzos del de 1970 Trinidad y Tabago exportó alrededor de la mitad de su producción de cemento, pero el país comenzó a importar cemento en 1977, y en 1980 el 43% del consumo interno era abastecido con importaciones. Con el aumento planeado de la capacidad de producción local en 300 000 toneladas en 1981, el país dispondrá de un excedente exportable durante unos 6 años a la tasa actual de crecimiento del consumo de cemento. Dadas las perspectivas de la industria de la construcción en el próximo decenio, las autoridades están estudiando la posibilidad de aumentar aún más la capacidad de producción interna de cemento.

Después de una pequeña disminución en 1979, la producción de ladrillos y bloques por parte de los productores locales aumentó más de 24% en 1980. El consumo se incrementó casi en un tercio, y las existencias acumuladas durante el año anterior se redujeron considerablemente. En 1980 uno de los principales productores puso en marcha un proyecto para renovar y ampliar su fábrica de bloques huecos de arcilla en Chaguanas.

Cuadro 13

## TRINIDAD Y TABAGO: INDICADORES DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION

	Índices (1970 = 100)			Tasas de crecimiento		
	1978	1979	1980	1978	1979	1980
<b>Cemento</b>						
Producción	82.6	80.4	68.6(a)	2.5	-2.6	-14.7(a)
Consumo	226.9	255.2	277.4(a)	16.9	12.5	8.7(a)
<b>Ladrillos y bloques</b>						
Producción	124.4	123.4	155.4(b)	22.3	-0.8	24.3(b)
Consumo	113.3	118.0	156.5(b)	12.3	4.2	32.6(b)

Fuente: Banco Central de Trinidad y Tabago, *Monthly Statistical Digest*, Vol. XIV, No. 1, enero de 1981.

(a) Enero a noviembre de 1980 con respecto a igual período de 1979.

(b) Enero a septiembre de 1980 con respecto a igual período de 1979.

El crecimiento de la industria de la construcción ha sido impulsado no sólo por los diversos proyectos industriales en gran escala y el desarrollo de Point Lisas sino también por numerosos otros proyectos de edificación en el sector social (por ejemplo, hospitales, escuelas y renovación urbana), construcción de infraestructura (por ejemplo, carreteras y caminos secundarios), y una importante campaña encabezada por el gobierno para mitigar el agudo déficit de viviendas del país. De este modo, en 1978 el gobierno fijó un objetivo de 6 500 viviendas anuales para los programas de viviendas del sector público en el transcurso del próximo decenio. Estos programas abarcan tanto la edificación como el financiamiento de viviendas. Los principales proyectos de construcción de viviendas son la etapa I del proyecto de viviendas de Point Lisas ya mencionado y un plan de 4 000 unidades administrado por la National Insurance Property Development Company, mientras que con respecto a la financiación, el sector público ofrece actualmente cuatro tipos de créditos hipotecarios y a partir de 1978 los recursos disponibles para créditos de vivienda han sido aumentados notablemente. Las tasas de interés y el monto máximo de los préstamos depende del nivel de ingresos del posible comprador, pero la gama completa de alternativas disfruta de subsidios sustanciales. En el caso de las personas con ingresos inferiores a 845 dólares de Trinidad y Tabago mensuales, la tasa anual de interés es sólo del 2% (en 1980 la tasa de inflación fue 17.5%), mientras que la duración de la hipoteca es de 30 años.<sup>12</sup>

En 1980 el gobierno adoptó nuevas medidas para fomentar la industria de la vivienda. Esas medidas incluían un apreciable aumento de los límites máximos de los créditos gubernamentales para la vivienda, el suministro a un costo simbólico de planos aprobados de casas modelos para los ciudadanos de bajos ingresos, la simplificación de los procedimientos oficiales para la aprobación de los planos de vivienda, y una modificación de la Ley de Vivienda de 1962 para eximir a las compañías aprobadas de la tributación sobre créditos hipotecarios, incluso sin una garantía de la National Housing Authority (NHA) (Dirección Nacional de la Vivienda). Previamente, esa exención de impuestos exigía tal garantía. Esta modificación no sólo acelerará el proceso de construcción de viviendas, sino que también abaratará los costos de la obtención de los préstamos. Además, se triplicó la cantidad exenta de impuestos.

### c) El empleo y el desempleo

Si bien el auge de la construcción ha dado origen a una escasez crónica de materiales básicos de construcción y a un aumento pronunciado del precio relativo de la vivienda, también ha sido el principal factor en la considerable disminución de la tasa de desempleo en los cinco últimos años. Después de haber aumentado de 13% a 16% en la primera mitad del decenio de 1970 a pesar de las

<sup>12</sup>En la actualidad 2.40 dólares de Trinidad y Tabago equivalen a un dólar estadounidense.

tasas medias anuales de crecimiento de 3.4% del producto interno bruto y sólo de 1.2% de la fuerza de trabajo, la tasa de desempleo disminuyó a 11% en 1980, la que, si bien todavía es exageradamente elevada, constituye la cifra más baja que se haya registrado desde el final de la guerra. Además, este resultado se logró a pesar de una notable aceleración del crecimiento de la fuerza de trabajo que se puede atribuir al pronunciado aumento del ingreso interno, ya que hubo una completa inversión de la tasa tradicionalmente alta de emigración y una contracción del empleo agrícola. Por otra parte, cabe recordar que el ritmo de expansión del producto interno bruto en este período se aproximó a la cifra excepcional de 8% anual. Dada la tasa imperante de desempleo y la elasticidad-producto relativamente baja del empleo observada entre 1975 y 1980, el logro del pleno empleo virtual (es decir, una tasa de desempleo del 4%) exigiría otros trece años de crecimiento anual del 8% encabezado por el sector de la construcción (es decir, compuesto por las mismas tasas sectoriales de expansión que en el período 1975-1980). Aun cuando las perspectivas de crecimiento en el próximo decenio son favorables, cabe recordar que los principales proyectos de construcción concluirán en los primeros años del decenio de 1980, mientras que el empleo en el sector agropecuario —actualmente alrededor del 14% de la fuerza total de trabajo— puede perfectamente reducirse drásticamente en los próximos años. Aun así, el número absoluto de desempleados (menos de 50 000 personas) es extremadamente pequeño en relación con los recursos públicos y las perspectivas de crecimiento de la economía. Lo que está faltando es un programa que complementa el tipo de desarrollo de gran densidad de capital ya en curso, con proyectos específicamente encaminados a crear oportunidades de empleo.<sup>13</sup> Una de las posibilidades más importantes a este respecto es la revitalización de la agricultura.

A pesar de que una proporción muy considerable de la fuerza de trabajo sigue desempleada, el ritmo rápido a que se está modificando la estructura productiva y el progresivo aumento de los gastos de inversión han dado origen a una escasez cada vez mayor de mano de obra calificada, técnica y administrativa, tanto en el sector público como en el sector privado. En muchos de los principales proyectos, este estrangulamiento ha sido superado recurriendo a los recursos del asociado foráneo en la empresa en común. Esta limitación es el otro desafío importante a que hace frente el país en el campo del empleo.

### 3. El sector externo

En el último decenio, Trinidad y Tabago ha disfrutado de un auge económico sin precedentes en su historia moderna (es decir, desde 1913), gracias a las repetidas alzas de los precios del petróleo y a la utilización de gran parte de los ingresos procedentes de esa prosperidad inesperada para la ampliación de su base productiva.

Después de disminuir constantemente entre mediados del decenio de 1950 y 1970, el precio real del petróleo empezó a avanzar rápidamente en el período 1971-1973, y en 1974 se triplicó, alcanzando a más de 4.4 veces el nivel registrado en 1970. Posteriormente, disminuyó gradualmente hasta el primer trimestre de 1979, cuando era el 82% del nivel máximo de 1974. Sin embargo, en el tercer trimestre de ese año había recuperado con creces su nivel máximo anterior y continuó aumentando en los cinco trimestres siguientes, de modo que entre el primer trimestre de 1979 y el último trimestre de 1980 se elevó 89%. Sobre una base de promedios anuales, el precio real del petróleo aumentó 19% en 1979 (aproximándose así al nivel máximo de 1974) y en otro 48% en 1980. El nivel de ese año fue aproximadamente siete veces el de 1970, mientras que en términos nominales era 17 veces mayor. (Véase el cuadro 11.)

<sup>13</sup>Se estima que los proyectos centrales de desarrollo proporcionarán empleo a unas 5 000 personas en 1985, o sólo el 1% de la fuerza de trabajo proyectada para esa fecha. En este sentido, así como en otros, los efectos de los proyectos centrales sobre el mercado de trabajo serán análogos a los del sector del petróleo: una fuente limitada de oportunidades de empleo directo y muy remunerativo que ejerce una influencia pronunciada sobre las expectativas de salarios en el resto de la economía y que, por consiguiente, tiene un efecto indirecto posiblemente negativo sobre el empleo. Sin embargo, el efecto global sobre el empleo dependerá en gran medida del grado en que surjan industrias secundarias como resultado de los proyectos principales, especialmente en la industria manufacturera de metales.

Cuadro 11

## TRINIDAD Y TABAGO: EVOLUCION DEL PRECIO INTERNACIONAL NOMINAL Y REAL DEL PETROLEO

	Precio por barril (en dólares estadounidenses)(a)	Indice de precios nominales (1980=100)	Indice de precios reales (1970=100)(b)
1955	1.930	107.2	134.8
1960	1.858	103.2	120.0
1965	1.800	100.0	114.3
1970	1.800	100.0	100.0
1971	2.194	121.9	118.0
1972	2.463	136.8	126.8
1973	3.293	182.9	149.9
1974	11.584	643.6	404.1
1975	11.532	640.7	404.5
1976	11.51	639.4	385.9
1977	12.40	688.9	391.9
1978	12.70	705.6	372.2
1979	16.97	942.8	441.8
I	13.34	741.1	365.4
II	14.54	807.8	384.8
III	18.00	1 000.0	461.9
IV	22.00	1 222.2	545.4
1980	28.67	1 592.8	654.7
I	26.00	1 444.4	616.2
II	28.00	1 555.5	650.0
III	29.33	1 629.4	659.4
IV	31.33	1 740.6	689.9

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics, varios números.

(a) Arabia Saudita (Ras-Tanura).

(b) El índice de precios nominales deflactado por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos.

La evolución de los precios del petróleo en la primera mitad del decenio significó que el poder adquisitivo de las exportaciones de Trinidad y Tabago y su capacidad para importar más que se duplicaron. En realidad, la mayor parte de este enorme avance ocurrió en sólo un año (1974), con el resultado de que el ajuste del volumen de las importaciones y de la tasa de inversión al nivel más elevado de ingreso y ahorros se había efectuado sólo parcialmente para 1975, como queda en evidencia por el hecho de que ese año el incremento en el volumen de las importaciones había absorbido sólo el 18% del alza de la capacidad para importar. En consecuencia, lo que había constituido un déficit creciente de la cuenta corriente se transformó inmediatamente en un gran superávit. Además, las reservas internacionales del país aumentaron más de 10 veces a valores constantes y eran suficientes para financiar más de 10 meses de importaciones. (Véase el cuadro 12.)

El retraso en el ajuste de las importaciones y la inversión con respecto al mejoramiento radical de la relación de intercambio puede apreciarse también por la tasa relativamente modesta de crecimiento (3.4% anual) del producto interno bruto entre 1970 y 1975. En impresionante contraste, la tasa de crecimiento del ingreso interno bruto alcanzó un promedio de 11.9% (10.8% por habitante) durante dicho período.

Entre 1975 y 1978, el poder de compra de las exportaciones se elevó menos de 5%, debido a que el precio real del petróleo estaba disminuyendo. En cambio, las importaciones aumentaron rápidamente y en 1979 el país registró su primer déficit de cuenta corriente desde 1973. Sin embargo, con el impresionante vuelco de los precios del petróleo en 1979 y especialmente en 1980, el poder adquisitivo de las exportaciones se disparó 27% hasta llegar a un nivel 33% superior al de 1975. Además, la capacidad total para importar se elevó más de 53%. La diferencia correspondió primordialmente a un aumento acentuado de las inversiones extranjeras directas, aunque las entradas netas de otro capital a largo plazo también aumentaron considerablemente. El enorme

incremento de las entradas netas de capital entre 1975 y 1980 —a pesar de los superávits relativamente grandes de cuenta corriente— estuvo estrechamente vinculado al programa acelerado de desarrollo y a la exploración de petróleo.

Cuadro 12

TRINIDAD Y TABAGO: CAPACIDAD PARA IMPORTAR, VOLUMEN DE LAS  
IMPORTACIONES Y RESERVAS INTERNACIONALES  
(1970 = 100)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980
1. Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios	214.8	220.6	229.7	225.1	243.3	286.0
2. Poder de compra de las importaciones netas de capital (a)	197.0	(b)	306.2	414.0	586.8	1 150.2
3. Capacidad para importar (1 + 2)	214.0	182.7	233.4	234.3	259.6	328.0
4. Volumen de las importaciones	139.3	156.2	164.9	178.2	212.5	249.7
5. Reservas internacionales (b)	1 017.6	1 314.7	179.0	1 993.0	2 185.3	2 416.7
6. Meses de importaciones (c)	10.5	12.1	15.3	15.5	14.2	14.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

(a) Entradas totales de capital, menos salidas totales de capital.

(b) Deflactado por el índice de precios de importaciones.

(c) Meses de importaciones de bienes y servicios que se pueden obtener con el nivel de las importaciones y de las reservas de cada año.

El volumen de las importaciones se elevó a un ritmo rápido durante todo el período 1975-1980, pero especialmente en 1979 y 1980. El incremento total ascendió a alrededor de 79%, es decir, mucho más que la capacidad para importar, debido principalmente a la expansión masiva de la inversión del sector público, pero también al marcado aumento de los gastos de consumo. Sin embargo, el balance de pagos registró constantemente grandes superávits, y en 1980, cuando el valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios aumentó más de un tercio y las entradas de capital subieron 85%, el superávit del balance de pagos fue más del doble del superávit del año anterior, ascendiendo al equivalente de 552 dólares per cápita, o el 11% del producto interno bruto. En 1980, las reservas internacionales eran suficientes para cubrir 14 meses de importaciones al nivel de las importaciones de ese año, que era 2.7 veces mayor que el de 1975. (Véase nuevamente el cuadro 12.)

La pronunciada utilización de la capacidad para importar entre 1975 y 1980 fue a la vez causa y efecto de la notable aceleración en la tasa de crecimiento del producto interno, que alcanzó a 7.6% anual, cifra que más que duplica la de la primera mitad del decenio. En contraste, la tasa media de crecimiento del ingreso interno bruto fue 9%, o aproximadamente una cuarta parte menor que la experimentada en el período 1970-1975.

#### a) Comercio de mercancías

i) *Las exportaciones.* El crecimiento excepcional de las exportaciones de mercancías en 1980 fue encabezado por el incremento de 60% en el valor corriente de las principales exportaciones tradicionales, que, a su vez, reflejó en gran medida el aumento de 58% en las exportaciones de productos derivados del petróleo. Sin embargo, las exportaciones no tradicionales siguieron aumentando también a un ritmo rápido en 1980, debido fundamentalmente al 37% de expansión de los productos petroquímicos. (Véase el cuadro 13.)

Entre 1970 y 1980 el porcentaje de las exportaciones totales correspondientes a los productos derivados del petróleo (el principal artículo de exportación tradicional) se elevó considerablemente, debido, por supuesto, a la modificación radical del precio relativo del petróleo. En contraste con la situación existente con respecto a las principales exportaciones no tradicionales, la extraor-

Cuadro 13

## TRINIDAD Y TABAGO: EXPORTACIONES DE MERCANCIAS

	Millones de dólares de Trinidad y Tabago			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1978	1979	1980(a)	1970	1980(a)	1978	1979	1980(a)
<b>Total</b>	<b>2 907</b>	<b>4 247</b>	<b>6 615</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1.9</b>	<b>46.1</b>	<b>55.8</b>
<b>Principales exportaciones tradicionales</b>	<b>2 583</b>	<b>3 846</b>	<b>6 143</b>	<b>74.7</b>	<b>92.9</b>	<b>0.3</b>	<b>48.9</b>	<b>59.7</b>
Derivados del petróleo (b)	2 476	3 709	5 860	57.2	85.7	1.1	49.8	58.0
Petróleo crudo	2 029	2 349	3 782	15.8	57.2	-1.3	15.8	61.0
Azúcar	54	84	67	9.1	1.0	-35.6	55.6	-20.2
<b>Principales exportaciones no tradicionales</b>	<b>324</b>	<b>401</b>	<b>472</b>	<b>25.3</b>	<b>7.1</b>	<b>17.0</b>	<b>23.8</b>	<b>17.7</b>
Productos petroquímicos	56	92	126	4.9	1.9	-16.2	63.4	37.0
Fertilizantes y amoníaco	122	117	136	8.9	2.1	99.3	-3.8	16.2

Fuente: Oficina Central de Estadística de Trinidad y Tabago, *Quarterly Economic Report*, varios números; Banco Central de Trinidad y Tabago, *Quarterly Economic Bulletin*, Vol. 4, No. 4, diciembre de 1980.

(a) Cifras preliminares.

(b) Excluye exportaciones de productos derivados del petróleo en virtud de acuerdo de elaboración.

dinaria reducción del aporte relativo del azúcar a las exportaciones totales se puede atribuir tanto a los resultados desfavorables de su producción como a la multiplicación de los precios del petróleo.

ii) *Las importaciones.* En 1978 y en 1979 el crecimiento de las importaciones de mercancías se explicó principalmente por la expansión intensiva de las importaciones de bienes de capital. Pero en 1980 las importaciones de bienes de consumo aumentaron casi 63%, después de dos años de lento crecimiento a pesar de los enormes incrementos de las importaciones de alimentos, bebidas y tabaco, que, además, aumentaron otro tercio en 1980. Sin embargo, aun así el aumento de las importaciones de bienes de capital en 1980 todavía excedió el 27% y a ellas correspondió poco menos del 37% del total de las importaciones de mercancías, frente al 18.5% en 1970. La contrapartida de este aumento excepcional fue una declinación sustancial en la participación de los bienes de consumo e intermedios. (Véase el cuadro 14.)

iii) *La relación de precios del intercambio.* Después del incremento de 22% en 1979, la relación de precios del intercambio de mercancías se elevó 42% en 1980 hasta casi duplicar el nivel de 1978. Entre 1970 y 1980 el índice de la relación de precios de bienes se elevó 5.6 veces. Si bien la relación correspondiente a los bienes y servicios también mostró una mejora impresionante, su avance —3.3 veces— fue considerablemente menor que el de la relación entre los precios externos de las mercancías. (Véase el cuadro 15.)

#### b) *El saldo de la cuenta corriente*

Por primera vez desde 1974 la tasa de crecimiento de las exportaciones de mercancías excedió la de las importaciones de las mismas, y el superávit del balance del comercio de las mercancías fue el mayor desde 1975. En cambio, el déficit del comercio de servicios no atribuibles a factores —que tradicionalmente había registrado un superávit hasta 1977— siguió aumentando rápidamente, con el resultado de que el superávit del balance comercial, si bien triplicó el correspondiente al año anterior, fue considerablemente menor que los registrados entre 1974 y 1977. La principal causa de este vuelco en el comercio de servicios no atribuibles a factores fue el aumento rápido y sostenido de los viajes al extranjero realizados por ciudadanos de Trinidad y Tabago.

En contraste, el déficit de los pagos a factores se redujo una vez más, ya que la rentabilidad de las inversiones en el exterior siguió aumentando y su monto se aproximó al de los pagos al capital extranjero. Finalmente, las remesas privadas al exterior prácticamente no experimentaron modificaciones.

Cuadro 14

## TRINIDAD Y TABAGO: IMPORTACIONES DE MERCANCIAS

	Millones de dólares de Trinidad y Tabago			Composición Porcentual		Tasas de crecimiento		
	1978	1979	1980(a)	1970	1980(a)	1978	1979	1980(a)
<b>Total</b>	<b>2 818</b>	<b>3 612</b>	<b>4 924</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>24.1</b>	<b>28.6</b>	<b>35.8</b>
<b>Bienes de consumo</b>	<b>782</b>	<b>784</b>	<b>1 276</b>	<b>34.7</b>	<b>25.9</b>	<b>7.0</b>	<b>0.3</b>	<b>62.8</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	358	558	746	19.2	15.2	28.8	55.9	33.7
<b>Bienes intermedios (b)</b>	<b>1 182</b>	<b>1 416</b>	<b>1 838</b>	<b>46.8</b>	<b>37.3</b>	<b>26.0</b>	<b>19.8</b>	<b>29.8</b>
<b>Bienes de capital</b>	<b>852</b>	<b>1 424</b>	<b>1 810</b>	<b>18.5</b>	<b>36.8</b>	<b>41.8</b>	<b>67.1</b>	<b>27.1</b>

Fuente: Oficina Central de Estadística de Trinidad y Tabago, *Quarterly Economic Report*, diversos números; Banco Central de Trinidad y Tabago, *Quarterly Economic Bulletin*, Vol. 4, diciembre de 1980.

(a) Cifras preliminares.

(b) Se excluyen las importaciones de petróleo en virtud de acuerdo de elaboración.

Cuadro 15

## TRINIDAD Y TABAGO: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR

	1975	1976	1977	1978	1979	1980(a)
	<u>Tasas de crecimiento</u>					
Exportaciones de bienes						
Valor	27.9	6.7	11.6	8.3	19.0	39.2
Volumen	-19.2	9.1	-0.7	6.5	-17.1	-13.0
Valor unitario	58.4	-2.2	12.4	1.7	43.7	60.0
Importaciones de bienes						
Valor	68.7	16.3	13.4	19.6	28.1	32.3
Volumen	24.5	12.1	5.5	8.1	19.2	17.5
Valor unitario	35.5	3.8	7.5	10.6	7.5	12.6
Relación de precios del intercambio	17.2	-5.9	4.6	-7.6	22.1	42.8
	<u>Índices (1970 = 100)</u>					
Relación de precios del intercambio	322.8	303.9	317.9	293.7	391.5	559.2
Poder de compra de las exportaciones de bienes	255.3	260.9	271.0	268.3	295.7	360.5
Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios	214.8	220.6	229.7	225.1	243.3	286.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

(a) Cifras preliminares.

El resultado neto de estas diversas tendencias fue un superávit de cuenta corriente de 61 millones de dólares estadounidenses. Si bien este resultado significó un cambio de dirección respecto del de 1979, el superávit de 1980 fue 30% inferior al promedio obtenido entre 1974 y 1978, a pesar de los precios muchos más altos del petróleo, lo que se puede atribuir a la disminución del volumen de las exportaciones y al aumento sostenido de las importaciones. (Véase el cuadro 16.)

c) *La cuenta de capital y el balance de pagos*

A partir de 1974 la entrada neta en la cuenta de capital ha crecido en forma constante y notable, con la excepción de 1976, año en que el gobierno adquirió los activos en Trinidad y Tabago de una empresa petrolera extranjera. Esto ha sido en gran medida el resultado de la magnitud y el carácter del plan de desarrollo del gobierno, en virtud del cual los proyectos energéticos en gran escala son emprendidos como empresas mixtas con las empresas transnacionales y se utilizan mercados financieros externos para conseguir préstamos de capital.

Cuadro 16

TRINIDAD Y TABAGO: BALANCE DE PAGOS  
(Millones de dólares)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980(a)
Exportaciones de bienes y servicios	1 236	1 325	1 482	1 589	1 854	2 490
Bienes fob	987	1 054	1 175	1 273	1 515	2 110
Servicios (b)	249	271	307	316	339	380
Transporte y seguros	96	100	123	124	159	175
Viajes	75	76	91	92	124	135
Importaciones de bienes y servicios	862	1 007	1 163	1 399	1 806	2 359
Bienes fob	677	787	893	1 068	1 368	1 809
Servicios (b)	185	220	270	331	438	510
Transporte y seguros	105	124	144	166	213	280
Viajes	33	37	52	68	86	110
<u>Balance comercial</u>	<u>374</u>	<u>318</u>	<u>319</u>	<u>190</u>	<u>48</u>	<u>131</u>
Utilidades e intereses	-78	-101	-141	-51	-45	-40
Utilidades	-102	-144	-210	-134	-174	-200
Intereses	24	43	69	83	129	160
Transferencias unilaterales privadas	-11	-9	-14	-16	-29	-30
<u>Balance corriente</u>	<u>285</u>	<u>208</u>	<u>164</u>	<u>123</u>	<u>-26</u>	<u>61</u>
Transferencias unilaterales oficiales	-12	-21	-17	-24	-17	-15
Capital a largo plazo	165	-25	276	246	319	
Inversión directa	203	107	140	140	130	
Inversión de cartera	-24	-1	-2	-	-	
Otro capital a largo plazo	-14	-131	138	106	189	
Sector oficial (c)	-14	-109	139	106	55	
Préstamos recibidos	5	5	156	110	61	
Amortizaciones	-14	-40	-5	-4	-6	
Bancos comerciales (c)	-	-	-	-	-	
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-	
Amortizaciones	-	-	-	-	-	
Otros sectores (c)	-	-22	-1	-	134	
Préstamos recibidos	2	1	-	-	134	
Amortizaciones	-2	-23	-1	-	-	
<u>Balance básico</u>	<u>438</u>	<u>162</u>	<u>423</u>	<u>345</u>	<u>276</u>	
Capital a corto plazo	-6	-16	-3	-6	-	
Sector oficial	1	-	-	-	-	
Bancos comerciales	7	-4	6	-6	-	
Otros sectores	-14	-12	-9	-	-	
Errores y omisiones	26	54	24	-18	98	
Asientos de contrapartida (d)	-62	69	-45	-112	-67	
<u>Balance global</u>	<u>396</u>	<u>269</u>	<u>399</u>	<u>209</u>	<u>307</u>	<u>642</u>
Variación total de las reservas (- aumento)	-396	-269	-399	-209	-307	-642
Oro monetario	-	-	-	-	-	...
Derechos especiales de giro	-	-	-5	-6	-19	...
Posición de reservas del FMI	-17	-10	-	-3	-10	...
Activos en divisas	-375	-256	-400	-198	-278	...
Otros activos	-4	-3	6	-2	-	...
Uso de crédito del FMI	-	-	-	-	-	...

Fuente: 1975-1979: Fondo Monetario Internacional, Balance of Payments Yearbook (cinta magnética, abril de 1981); 1980: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

- (a) Cifras preliminares.  
 (b) Los servicios incluyen también otras transacciones oficiales y privadas.  
 (c) Además de los préstamos recibidos y sus amortizaciones, se incluyen los préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos.  
 (d) Se incluyen las contrapartidas de monetización o desmonetización de oro, de asignaciones o cancelación de derechos especiales de giro y de variaciones por revalorización.

En 1980 la entrada neta en la cuenta de capital fue aproximadamente de 600 millones de dólares, o sea, 80% más que en 1979 y 537% más que en 1975. (Véase el cuadro 16.) Como resultado, el balance de pagos del país registró el mayor superávit jamás logrado. A fines del año, las reservas de divisas de Trinidad y Tabago ascendían a 2 780 millones de dólares estadounidenses, suma equivalente a 2 390 dólares estadounidenses per cápita y suficiente para cubrir más de 14



meses de importaciones de bienes y servicios. Antes de que se iniciara el período de prosperidad causado por los precios del petróleo, las reservas alcanzaban sólo a 53 millones de dólares, equivalentes al valor de un mes y medio de importaciones, y en ese momento el nivel de las importaciones era sólo el 16% del de 1980.

d) *La deuda externa*

En 1980 la deuda externa se elevó 16%, a 434 millones de dólares estadounidenses, pero las reservas internacionales brutas aumentaron 30%, reforzando así la posición internacional del país como acreedor neto. (Véase el cuadro 17.)

Los pagos del servicio de la deuda más que se quintuplicaron en comparación con el año precedente, lo que refleja el rescate anticipado de un préstamo en eurodólares y su refinanciación en otras fuentes, lo que se hizo a fin de aprovechar tasas de interés más convenientes. En 1980 la tasa media de interés que se pagó sobre la deuda externa disminuyó levemente a 10.4%, en comparación con el 11.4% de 1979. Sin embargo, siguió estando apreciablement por encima de las tasas pagadas antes de 1979. En todo caso, la reducción de la tasa nominal de interés, combinada con la aceleración de la tasa de inflación internacional, hizo que la tasa real de interés fuese inferior a cero.

Debido a la refinanciación, el servicio de la deuda expresado como proporción de las exportaciones fue casi 9%, en comparación con un nivel normal de alrededor del 2%. (Véase nuevamente el cuadro 17.)

Con anterioridad a 1974, la estrategia de las autoridades en materia de deuda externa se caracterizaba principalmente por una renuencia a utilizar mercados extranjeros de capital, como lo pone de manifiesto la proporción extremadamente modesta del servicio de la deuda prevaleciente en 1973, y en los primeros años de la evolución de los precios del petróleo el gobierno optó en realidad por tomar medidas para liquidar en forma total la deuda externa. Sin embargo, en 1977 se aplicó una nueva estrategia de obtención de préstamos en el extranjero a la luz del plan a largo plazo para modificar la estructura productiva de la economía. Ese año, el gobierno ingresó al mercado de los eurodólares para conseguir 150 millones de dólares estadounidenses. La finalidad era establecer solvencia crediticia antes de embarcarse en un programa en gran escala de crédito externo que financiara los préstamos de capital para los proyectos de desarrollo.

Simultáneamente con la transformación de Trinidad y Tabago en una economía con excedente de capital, las autoridades emprendieron un programa de ayuda al exterior que ha beneficiado a varios países del Caribe y de América Central, así como a diversos bancos multilaterales de fomento con préstamos concedidos en condiciones concesionarias. Además, en 1980 el gobierno contribuyó mucho a aligerar la carga del balance de pagos causada por los mayores precios del petróleo en los países vecinos, estableciendo un servicio de préstamos vinculados al petróleo en

Cuadro 17

TRINIDAD Y TABAGO: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO  
(Millones de dólares)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
1. Deuda externa total (a)	131	118	103	53	208	315	374	434
2. Reservas internacionales	47	390	751	1 014	1 482	1 805	2 138	2 780
3. (1 - 2)	84	-272	-648	-961	-1 274	-1 490	-1 764	-2 346
4. Servicio de la deuda externa	12	43	23	43	11	25	42	217
Amortizaciones	5	31	14	37	6	6	6	178
Intereses	7	12	9	6	5	19	36	39
5. Tasa media de interés	6.1	9.2	7.6	5.8	9.4	9.1	11.4	10.4
6. Servicio de la deuda externa como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios	2.1	3.7	1.9	3.2	0.7	1.6	2.3	8.7

Fuente: Banco Central de Trinidad y Tabago y Ministerio de Finanzas.

(a) Deuda externa pública y deuda externa privada garantizada por el Estado.

favor de los países menos desarrollados con los que mantiene relaciones comerciales. Con arreglo a este plan, los países importadores pagarán los precios del petróleo vigentes en 1979 y la diferencia entre dicho precio y el precio corriente, multiplicado por el volumen adquirido, se trata como un préstamo del Banco Central, con un período de gracia de tres años y tasas de interés de 2% a 3%. Asimismo, están incluidas en el programa las compras de fertilizantes y de asfalto.

#### e) Regímenes cambiarios

En el cuadro 18 figura la evolución de los tipos de cambio nominal y real del dólar de Trinidad y Tabago. En cada caso se han incluido los tipos de cambio expresados en dólares estadounidenses y en derechos especiales de giro (DEG).<sup>14</sup>

Antes de 1976 el dólar de Trinidad y Tabago estuvo vinculado a la libra esterlina británica, pero ese año las autoridades decidieron fijar su valor en función del dólar estadounidense, atendiendo a la considerable devaluación involuntaria experimentada por el dólar de Trinidad y Tabago con la declinación del valor de cambio de la libra británica.<sup>15</sup> Esta medida redujo la depreciación del dólar de Trinidad y Tabago pero, desde luego, no le puso término puesto que el dólar estadounidense estaba asimismo bajando de valor con respecto a otras monedas importantes. Un indicador conveniente (aunque no el más preciso) del alcance de esta devaluación es la relación entre el dólar de Trinidad y Tabago y los DEG.

Cuadro 18  
TRINIDAD Y TABAGO: TIPOS DE CAMBIO NOMINAL Y REAL  
(1970 = 100)

Año	Tipos nominales de cambio		Índices de precios relativos		Tipos reales de cambio	
	Dólares de Trinidad y Tabago por dólar estadounidense (a) (1)	Dólares de Trinidad y Tabago por DEG (b) (2)	Trinidad y Tabago/dólar estadounidense (c) (3)	Trinidad y Tabago/países industrializados (d) (4)	1/3	2/4
1975	118.3	138.4	117.0	126.0	101.1	109.8
1976	119.7	139.1	123.7	126.4	96.8	110.0
1977	119.7	145.4	130.3	129.8	91.9	112.0
1978	119.7	155.9	133.2	129.1	89.9	120.0
1979	119.7	157.9	135.7	136.2	88.2	115.9
1980	119.7	152.9	139.9	143.1	85.6	106.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, diversos números.

- (a) En 1980 el tipo de cambio fue de 2.40 dólares de Trinidad y Tabago por dólar estadounidense.  
 (b) En 1980 el tipo de cambio fue de 3.061 dólares de Trinidad y Tabago por derecho especial de giro.  
 (c) Índice de precios al consumidor de Trinidad y Tabago deflactado por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos.  
 (d) Índice de precios al consumidor de Trinidad y Tabago deflactado por el índice compuesto de precios al consumidor de los países industrializados (Europa occidental con la excepción de Portugal y de Grecia, más los Estados Unidos, el Canadá, Australia, el Japón y Nueva Zelandia).

<sup>14</sup>Esta devaluación fue de aproximadamente 19% respecto del dólar estadounidense y de 38% respecto de los DEG entre 1970 y 1976. (Véase nuevamente el cuadro 18.)

<sup>15</sup>La formación del valor del DEG se examina en la introducción de *Estadísticas Financieras Internacionales* del Fondo Monetario Internacional. A partir del 1º de enero de 1981, el valor del DEG se fija en función de un conjunto de monedas que incluye el dólar, el franco alemán, el franco francés, el yen japonés y la libra esterlina británica. La ponderación asignada a cada una de ellas se basa en la participación relativa de las respectivas monedas en las exportaciones mundiales.

Mientras que el valor en dólares estadounidenses de la moneda de Trinidad y Tabago no ha experimentado modificaciones desde 1976, dicha moneda se ha depreciado en 10.4% con respecto al DEG. Después de considerar el comportamiento de los índices de precios relativos correspondientes, la evolución del tipo de cambio real varía en consecuencia, por lo que la disminución de más del 15% en el tipo de cambio real (es decir, un aumento del valor real del cambio del dólar de Trinidad y Tabago) medido según el dólar estadounidense resulta ser una disminución de menos de 3% en términos de DEG. Además, entre 1975 y 1978 los tipos de cambio respectivos se movieron en direcciones opuestas y, aunque con posterioridad evolucionaron en la misma dirección, el tipo de cambio de los DEG disminuyó en 11%.

Se ha afirmado con frecuencia que el tipo de cambio del dólar de Trinidad y Tabago se mantiene artificialmente alto debido a los ingresos procedentes del petróleo, con el consiguiente perjuicio para los sectores internos que compiten con las importaciones. Si bien éste ha sido el caso en términos de dólares estadounidenses desde 1975, en términos de DEG la mayor valoración comenzó sólo en 1978. Además, aun cuando es cierto que el déficit comercial del sector de la economía no relacionado con el petróleo ha aumentado en forma espectacular desde 1975 —desde una cantidad equivalente a 2.2 veces el valor de sus exportaciones de ese año a 6.9 veces en 1980— esta situación se puede atribuir primordialmente a un programa de inversiones diseñado precisamente para compensar la brecha crónica de recursos del segmento de la economía no relacionado con el petróleo. Por otra parte, no deberían pasarse por alto los efectos negativos de la situación y, a este respecto, se destaca la contracción constante de la agricultura.

#### 4. Precios y salarios

##### a) Precios

Conjuntamente con muchos otros países, la tradición de Trinidad y Tabago como economía con baja inflación se vio interrumpida en el período 1973-1975, cuando los incrementos de precios alcanzaron un promedio de 18%. Entre 1976 y 1978 la tasa de inflación se redujo, pero en 1980 se aceleró por segundo año consecutivo. De este modo, el incremento medio anual en el índice de precios al consumidor (IPC) llegó a 17.5%, en comparación con 14.7% en 1979 y 10.2% en 1978. Por otra parte, la variación entre los índices IPC de diciembre de 1979 y diciembre de 1980 fue algo menor (16.6%) que la registrada (19.6%) en el año precedente, aunque cabe tener presente que la variación de 1979 fue más del doble de la de 1978 (8.8%). (Véase el cuadro 19.)

El aumento de la inflación de precios en 1980 fue encabezado por los alimentos, las bebidas y el tabaco. Los precios de los alimentos se elevaron más de 19% en comparación con menos de 14% en el año precedente, mientras que los de las bebidas y del tabaco también subieron más de 19%, frente a mucho menos de 12%. Estas alzas de precios representaron el 44% del aumento del IPC. El transporte (cuyo precio aumentó 24%) fue el responsable de otro 15% de la variación anual del IPC y la vivienda (que subió algo menos de 18%), de alrededor del 7%. Si bien los precios de los combustibles y la electricidad subieron casi 12% en 1980, debido al ajuste hacia arriba de los precios controlados, siguieron ejerciendo una influencia moderadora en la variación general de los precios a los consumidores.<sup>16</sup> Los precios del vestuario también subieron menos que el IPC general en 1980. (Véase nuevamente el cuadro 19.)

La aceleración en el ritmo de los incrementos de precios de los alimentos en cada uno de los tres últimos años se puede atribuir principalmente a la contracción ininterrumpida de la producción agropecuaria interna y en 1980 los déficit de producción dieron por resultado grandes aumentos en los precios de la carne de cerdo, aves y pescado. El gran aumento de los precios del transporte reflejó alzas considerables en las tarifas de taxis y los seguros de automóviles, mientras

<sup>16</sup>Entre 1975 y 1979 los precios de los combustibles y de la electricidad se elevaron menos de 6%, en comparación con un alza de 71% en el nivel general de precios. En el período 1975-1980 el precio relativo de los combustibles y de la electricidad disminuyó 64% en Trinidad y Tabago, lo que se puede comparar con un alza de 52% en el precio internacional del petróleo en ese período.

Cuadro 19

TRINIDAD Y TABAGO: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR  
(Variación porcentual)

	1977	1978	1979	1980
	<u>Variación de diciembre a diciembre</u>			
<u>Total</u>	11.4	8.8	19.6	16.6
Alimentos	11.2	6.8	22.9	17.9
Bebidas y tabaco	10.6	11.7	19.3	17.5
Vivienda	14.8	14.1	21.8	18.5
Servicios	13.9	13.9	26.8	17.9
Bienes de consumo doméstico	10.7	11.3	15.1	13.9
Vestuario	10.4	6.1	13.0	7.2
	<u>Variación media anual</u>			
<u>Total</u>	11.8	10.2	14.7	17.5
Alimentos	6.9	9.1	13.8	19.3
Bebidas y tabaco	10.5	15.0	11.6	19.3
Vivienda	12.8	16.0	20.2	17.6
Servicios	10.6	18.3	17.4	23.0
Bienes de consumo doméstico	12.2	10.9	13.8	13.6
Vestuario	14.7	8.3	8.8	9.0

Fuente: Oficina Central de Estadística de Trinidad y Tabago, Quarterly Economic Report, octubre a diciembre de 1979, Trinidad and Tobago Gazette (número extraordinario), febrero de 1981 (Vol. 20, No. 51).

que el alza en los precios de la vivienda se debió en gran medida al aumento de los alquileres y a los incrementos pronunciados en los precios de los materiales de construcción.

Dado el grado de apertura de la economía<sup>17</sup> y la significación relativa de las importaciones en la oferta interna —52% en 1973-1977— y de las exportaciones, el ingreso interno —59% en el mismo período— el punto de partida de un análisis de la inflación en Trinidad y Tabago debe ser necesariamente la evolución de los precios internacionales.

Entre 1970 y 1980, la tasa de inflación importada alcanzó un promedio de 10.1% anual (medida, en este caso, por el índice de precios de las importaciones). Sin embargo, la variación media anual del IPC (13.1%) excedió la tasa internacional de inflación por un margen considerable, lo que implica que el nivel de precios de los bienes y servicios nacionales se elevó a un ritmo incluso más elevado. En el período 1970-1973 la disparidad entre el cambio de los índices de precios internos y de precios de las importaciones se puede atribuir enteramente a la depreciación involuntaria del dólar de Trinidad y Tabago, y este proceso siguió siendo la causa de una pequeña proporción de la inflación interna hasta 1979, año en que se invirtió la tendencia descendente del valor de cambio del dólar estadounidense. Sin embargo, después de 1973 la diferencia en las tasas de inflación interna e importada se puede explicar en gran parte por el petróleo. El enorme incremento en el precio internacional relativo del petróleo dio origen a intensas presiones indirectas sobre los niveles de precios internos al elevar la tasa de crecimiento del ingreso interno bruto por encima del de la oferta interna y al ejercer presiones expansionistas sobre la oferta monetaria mediante grandes superávits del balance de pagos. Así, pues, en 1974 el ingreso interno bruto aumentó 38%, en comparación con un incremento de menos del 5% en la oferta interna. Esta desproporción constituyó un importante factor inflacionario ese año, cuando el alza de los precios al consumidor alcanzó su nivel más elevado en varios decenios, y también en 1975 e incluso un poco más tarde, debido al atraso en el ajuste de los gastos, la producción y las importaciones al

<sup>17</sup>Salvo unas pocas excepciones no se cobran derechos a los productos y servicios procedentes de los países de la CARICOM. Por lo demás, los derechos en su mayor parte fluctúan entre 20% y 35% *ad-valorem*. Los productos definidos como esenciales ingresan al país exentos de derechos o deben pagar tasas del 15% o inferiores. Además, determinados productos, tales como algunos tipos de bienes de capital, pueden acogerse a incentivos fiscales, incluida la exención del pago de derechos. En cambio, un pequeño número de artículos están sujetos a controles de importación.

nuevo nivel de ingresos. Con posterioridad, la tasa de crecimiento de la oferta sobrepasó la del ingreso, ya que el volumen de las importaciones comenzó a aumentar rápidamente mientras descendía el precio internacional relativo del petróleo. Simultáneamente, se reducía la inflación de precios importada y el crecimiento de la oferta monetaria. Por consiguiente, la inflación interna disminuyó apreciablemente: en 1976 fue 11.7% frente al 22% registrado en 1974. Sin embargo, en 1979 y 1980 el ritmo de expansión del ingreso interno bruto se recuperó notablemente y en 1980 sobrepasó el de la oferta interna por primera vez desde 1974. Del mismo modo, la inflación interna se aceleró una vez más en 1979, a pesar de una reducción de 30% en el ritmo de aumento de los precios de las importaciones, y también en 1980 (año en que la inflación importada también se intensificó).

La prosperidad proveniente del petróleo, con los grandes superávits que se produjeron en el balance de pagos, también ha sido la principal fuente de las elevadas tasas de crecimiento monetario en el periodo de que se trata. Mientras que el crecimiento anual del dinero alcanzó un promedio de 10.6% en 1970-1973, en el periodo 1973-1980 aumentó a 37.3%, y tanto en 1974 como en 1975 se acercó al 50%, aunque declinó considerablemente en el periodo 1976-1979. Desde 1973 la expansión anual de los medios de pago ha superado constantemente el aumento anual del producto, del ingreso interno bruto (salvo en 1974) y de la oferta interna (con la excepción de 1979). En el periodo 1974-1976, el crecimiento monetario aproximadamente duplicó el crecimiento de la oferta interna, lo que refleja el alza del precio relativo del petróleo y los retrasos en los ajustes de la política, la producción interna y las importaciones. Entre 1977 y 1979, el crecimiento de la oferta se aproximó al del dinero, debido principalmente a la estabilidad de los precios del petróleo hasta 1978 y la adaptación de la política monetaria y fiscal a los nuevos precios internacionales relativos establecidos en 1974, pero en 1980 el incremento pronunciado de los precios del petróleo se tradujo en un alza notable de la tasa de expansión monetaria: en realidad, el aumento de dinero excedió el crecimiento de la oferta interna en 150%.

En resumen, si bien se pueden citar los factores exógenos de empuje de los costos y de presión de la demanda como la causa principal de la experiencia inflacionaria del país a partir de 1973, también se pueden mencionar varios factores endógenos pertinentes. Tal vez el principal entre ellos sea la contracción progresiva de la producción agropecuaria, que disminuyó 37% entre 1970 y 1980, ya que los alimentos producidos internamente representan el 40% de la oferta de alimentos y los gastos en ellos representan más del 33% de los gastos totales de los consumidores (proporciones de 1975). Si bien se sugirió en una sección anterior que el aumento radical de los precios del petróleo indirectamente perjudicó al sector agropecuario, cabe señalar que la declinación del sector ya se venía produciendo desde antes de 1974.

Además, se puede aludir a un sinnúmero de factores estructurales que han conducido o contribuido a las presiones inflacionarias. En particular, se incluyen entre ellos las redes insuficientes de distribución y transporte, así como las deficiencias en otros sectores esenciales de la infraestructura y los estrangulamientos en la oferta de mano de obra mencionados anteriormente. Una vez más, estas limitaciones se pueden atribuir al atraso en la adaptación interna a una economía internacional cambiante. De todos modos, el papel de los costos de la mano de obra en el proceso inflacionario merece un breve examen. En 1974 y 1975 los costos unitarios de la mano de obra se quedaron atrás con respecto a la tasa de inflación importada, principalmente debido a que los contratos salariales tradicionalmente se negociaban por periodos de tres años en Trinidad y Tabago,<sup>18</sup> lo que desde luego ejerció una influencia moderadora sobre los precios. Además, en 1974 (pero no en 1975) la tasa interna de inflación fue menor que la importada. Sin embargo, posteriormente el aumento de los costos unitarios de mano de obra sobrepasó el de los niveles de los precios de importación por grandes márgenes, y en 1980 el aumento proporcional de esos costos fue el mayor del decenio.

Las autoridades han utilizado cuatro criterios básicos para abordar el problema de la inflación:

1) subsidios y controles de precios que incluyen la energía, la vivienda, los alimentos y, a partir de

<sup>18</sup>En el presente documento se han utilizado las tasas de salarios nominales, ajustadas según los cambios en la productividad de la mano de obra, para representar los costos unitarios de la mano de obra.

1976, el tipo de cambio; 2) una reducción de los impuestos sobre las ventas, 3) el aumento de las importaciones, incluida aún la participación directa del gobierno en ellas con el fin de disminuir los estrangulamientos de la oferta, y 4) el uso de una política monetaria y fiscal para compensar los efectos expansionistas de la acumulación de reservas internacionales sobre la oferta monetaria.

#### b) Salarios

A pesar de una intensificación de la inflación de precios, el índice de sueldos y salarios reales subió casi 5% en los doce meses que terminaron en mayo de 1980, en virtud de un aumento de los sueldos y salarios nominales de más de 23%. Esta alza siguió a mejoras reales de 5.5% en 1979 y de casi 13% en 1978. (Véase el cuadro 20.)

A raíz del 50% de aumento de la inflación en 1974 los salarios reales declinaron 2.5%, pero a partir de entonces aumentaron 6% anualmente. Si bien el crecimiento medio de los salarios reales (4.7%) desde 1973 ha avanzado al mismo ritmo que el crecimiento del producto interno bruto (4.2%), y en realidad lo ha sobrepasado por un modesto margen, se ha quedado muy rezagado con respecto al crecimiento del ingreso interno bruto (10.7%). Sin embargo, esta diferencia se puede atribuir en gran parte al ahorro anual por parte del gobierno central de una gran proporción de los ingresos procedentes del petróleo en forma de un fondo para el desarrollo a largo plazo. El hecho de que los sueldos y salarios reales hayan aumentado a un ritmo superior al del producto a pesar de la elevada inflación y de la falta de disposiciones institucionales que vinculen los salarios nominales al costo de la vida, refleja en parte las crecientes limitaciones de la oferta en algunos segmentos del mercado de trabajo, pero al parecer se puede atribuir principalmente al excepcional grado de organización de la fuerza de trabajo.

Cuadro 20

#### TRINIDAD Y TABAGO: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES

	Indice (1976 = 100)				Tasas de crecimiento			
	1977	1978	1979	Mayo		1978	1979	1980(a)
				1979	1980			
Sueldos y salarios								
Nominales	113.2	140.8	170.4	163.6	202.0	24.4	21.0	23.5
Reales	101.3	114.3	120.6	115.9	121.3	12.8	5.5	4.7

Fuente: *Economic Indicator Report*, abril a junio de 1980, e informaciones suministradas a la CEPAL.  
(a) Mayo de 1980 con respecto a mayo de 1979.

### 5. Política monetaria y fiscal

En 1972 el producto interno bruto comenzó a estancarse y en 1973 efectivamente declinó, mientras que la tasa de desempleo subía pronunciadamente de 12.6% en 1971 a 15.4% en 1973. Como resultado, las autoridades dedicaron sus esfuerzos a estimular la demanda global, principalmente mediante la aceleración del gasto del gobierno central. Sin embargo, el crecimiento de los ingresos corrientes había venido disminuyendo poco a poco desde fines del decenio de 1960 debido a la declinación de la producción de petróleo y en 1972 los ingresos no aumentaron. Para financiar el incremento de los gastos ordinarios sin reducir su modesto programa de inversiones, el gobierno se vio obligado por consiguiente a aumentar considerablemente su nivel de endeudamiento. Obtuvo préstamos tanto de fuentes externas como del sistema bancario interno y, como resultado, el ritmo de crecimiento de la oferta monetaria se elevó en grado apreciable. Simultáneamente, la inflación internacional se aceleraba mientras que el dólar de Trinidad y Tabago se depreciaba y a mediados de 1972 la tasa de inflación interna comenzó a intensificarse en forma notable. Entretanto, la situación de balance de pagos continuaba empeorando, a pesar de la reducción del producto y del aumento del endeudamiento externo.

Sin embargo, este panorama varió fundamentalmente en 1974, año en que la OPEP aumentó los precios del petróleo 3.5 veces.

A partir de 1974 la política económica del gobierno ha perseguido el logro de tres objetivos amplios: 1) captar la mayor parte de la prosperidad derivada del petróleo; 2) ajustar la economía al alza del precio internacional relativo del petróleo; y 3) transformar los ingresos procedentes del petróleo en capacidad productiva remunerativa.

Después del brusco aumento de los precios del petróleo a fines de 1973, el gobierno adoptó rápidamente medidas para absorber las ganancias extraordinarias de las empresas petroleras extranjeras mediante una reforma del sistema tributario. Aplicó un impuesto a la producción de las refinerías, introdujo un gravamen de producción (para financiar el subsidio a los productos derivados del petróleo vendidos localmente), elevó la tasa de impuestos sobre la renta para las empresas petroleras de 45% a 47.5% en 1974 y a 50% en 1975, y aumentó las regalías por concepto de producción. Finalmente, creó un sistema de precios de referencia del petróleo para fines tributarios, en que el impuesto sobre la renta se recaudaba de acuerdo con un precio establecido (y variable) por el gobierno, y no sobre los precios obtenidos. Como resultado de la multiplicación del precio internacional del petróleo y las modificaciones de la estructura impositiva, los ingresos del gobierno central se triplicaron en 1974.

Al mismo tiempo, y además de las diversas medidas mencionadas en la sección anterior, las autoridades emplearon la política monetaria y fiscal para mitigar las presiones inflacionarias neutralizando los efectos potencialmente explosivos de la multiplicación de las reservas de divisas sobre la oferta monetaria. Sin embargo, también se tuvo cuidado de proporcionar estímulos suficientes mediante el déficit presupuestario interno (es decir, el exceso de los gastos internos respecto de los ingresos internos), para lograr poner término al descenso que experimentó la actividad económica en el período 1972-1974.

El esfuerzo por minimizar el alcance de la monetización de los activos sobre el exterior —o más bien, para hacer que se ajustara a la tasa deseada de expansión de la capacidad de producción interna— adoptó la forma de grandes superávits fiscales generales depositados en el Banco Central. La mayor parte de este dinero ha sido asignado a unos 50 fondos especiales de desarrollo a largo plazo, destinados principalmente a financiar la expansión y la diversificación de la economía. Estos fondos han sido invertidos en el exterior y constituyen actualmente la mayor parte de las reservas internacionales.

En 1976 y hasta 1978 la inflación disminuyó apreciablemente, aunque ello constituyó el resultado tanto de medidas de política como de la fuerte reducción de la tasa de inflación importada (en 1976 y en 1977) y de la tendencia descendente del precio internacional del petróleo.<sup>19</sup> Simultáneamente, la tasa de crecimiento del producto interno bruto se elevó en forma espectacular, desde un promedio de 0.1% en 1973-1974 a 9.9% en 1976-1978. La tasa de crecimiento del producto nacional bruto se elevó incluso en forma más acentuada, debido a la reforma del sistema tributario, la compra de varias compañías extranjeras importantes por el gobierno, incluidos los activos de una de las empresas petroleras, y los rendimientos cada vez mayores de los activos financieros del gobierno central en el extranjero. Entretanto, la tasa de desempleo descendió de 15.4% en 1973 a 12.8% en 1978 y las arcas fiscales siguieron acumulando reservas de divisas.

En resumen, después de 1974 el gobierno se las arregló para transformar el aumento del poder de compra de las exportaciones en una reactivación de la economía sin generar nuevas presiones inflacionarias. De hecho, la tasa de inflación disminuyó. Además, la iniciación del programa de desarrollo a largo plazo condujo, especialmente en 1977, a una notable reducción de la tasa de desempleo ya que la expansión de la actividad de la construcción superó el ritmo global del crecimiento económico por un margen considerable. A medida que estos resultados se hicieron evidentes, particularmente en lo que se refiere a la reducción de la inflación, las autoridades desplazaron la importancia de la política fiscal y monetaria hacia el mantenimiento de una tasa

<sup>19</sup>Por otra parte, el éxito que lograron las autoridades al inmovilizar la mayor parte de la enorme expansión de las reservas internacionales desempeñó un papel decisivo en los esfuerzos por evitar un estallido de la inflación.

elevada de crecimiento económico y la ejecución oportuna de los proyectos fundamentales de desarrollo.

Después, en 1979 y especialmente en 1980, el panorama internacional experimentó otra modificación espectacular cuando el precio del petróleo no solamente invirtió su tendencia descendente, sino que se elevó más de 75%, de modo que de nuevo las autoridades centraron su preocupación en contener las presiones inflacionarias. Sin embargo, la magnitud de dichas presiones, ya sea medida por el incremento del valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios o los aumentos de los precios de las importaciones, no es comparable con las de 1974. Casi lo mismo podría decirse de la capacidad de absorción de la economía, todo lo cual se reflejó en el carácter de la política monetaria y fiscal que se aplicó.

#### a) El dinero y la política monetaria

En 1980 las existencias de reservas internacionales netas se elevaron en casi 1 500 millones de dólares de Trinidad y Tabago, o una cantidad unas 28 veces mayor que las existencias totales de reservas internacionales en 1973 y el doble de las existencias totales después de la primera ronda de aumentos de precios del petróleo (1974). Sin embargo, el incremento relativo de las reservas internacionales en 1980 fue "solamente" 29%, frente a 1 317% en 1974. (Véase el cuadro 21.)

Cuadro 21

#### TRINIDAD Y TABAGO: BALANCE MONETARIO

	Saldos a fin de año en millones de dólares de Trinidad y Tabago				Tasas de crecimiento		
	1977	1978	1979	1980	1978	1979	1980
<b>Dinero</b>	<u>789</u>	<u>996</u>	<u>1 277</u>	<u>1 736</u>	<u>26.2</u>	<u>28.2</u>	<u>35.9</u>
Efectivo fuera de los bancos	231	296	412	467	28.1	39.2	13.3
Depósitos en cuenta corriente	540	696	855	1 082	28.9	22.8	26.5
<b>Factores de expansión</b>	<u>2 623</u>	<u>3 431</u>	<u>4 593</u>	<u>5 561</u>	<u>30.8</u>	<u>33.9</u>	<u>21.1</u>
Reservas internacionales netas	<u>3 536</u>	<u>4 275</u>	<u>5 149</u>	<u>6 627</u>	<u>20.9</u>	<u>20.4</u>	<u>28.7</u>
Crédito interno	-913	-844	-556	-1 066			
Gobierno (neto)	-2 711	-3 258	-3 411	-4 619			
Organismos oficiales	38	77	111	244	102.6	44.2	119.8
Sector privado	1 760	2 337	2 744	3 309	32.8	17.4	20.6
<b>Factores de absorción</b>	<u>1 834</u>	<u>2 435</u>	<u>3 316</u>	<u>3 825</u>	<u>32.8</u>	<u>36.2</u>	<u>15.3</u>
Cuasidinero (depósitos de ahorro y a plazo)	1 661	2 027	2 725	3 002	22.0	34.4	10.2
Préstamos externos a largo plazo							
Otros (neto)	173	408	591	823	135.8	44.9	39.3

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, mayo de 1981.

El enorme efecto expansivo que pudo tener el aumento de las reservas internacionales sobre la oferta monetaria se compensó en gran parte con el aumento de los depósitos del gobierno central en el Banco Central (crédito neto del gobierno). En efecto, la variación del crédito neto del gobierno inmovilizó aproximadamente el 82% del cambio experimentado por las reservas internacionales. Por otra parte, el crédito a instituciones públicas no pertenecientes al gobierno central se duplicó con creces y de este modo siguió mostrando una expansión pronunciada después de la marcada contracción del período 1974-1977. El crédito al sector privado creció en una quinta parte, o algo más que la tasa de inflación. Con excepción del año 1979, el crédito al sector privado ha subido en forma constante y apreciable en términos reales desde que comenzó la prosperidad originada por el petróleo. Sin embargo, el volumen de los depósitos del gobierno central en el Banco Central ha excedido la expansión del crédito interno desde 1975.



En 1980 el cambio en el crédito interno neto compensó aproximadamente el 35% del cambio en las reservas internacionales, pero a diferencia de la modalidad observada entre 1974 y 1979, el crecimiento de los depósitos de ahorro y a plazo fue considerablemente inferior a la tasa de inflación, y el movimiento relativo neto de los demás factores de absorción, si bien muy positivo todavía (aunque menos que en años anteriores), no fue suficiente para compensar el franco descenso de la tasa de aumento de los depósitos de ahorro y a plazo. En consecuencia, la tasa de crecimiento de la oferta monetaria ( $M_1$ ) se aceleró en forma apreciable y llegó a 36% frente a 28% del año anterior. (Véase nuevamente el cuadro 21.)

En el cuadro 22 figura la evolución entre 1973 y 1980 de algunos de los principales coeficientes monetarios. Como cabía prever en vista de la evolución muy rápida de la economía en este período, la parte de moneda en  $M_1$  ha declinado mientras que la relación entre el dinero y el producto interno bruto ha aumentado. Por otra parte, el aumento de la relación entre  $M_1$  y  $M_2$ , se puede atribuir probablemente a la intensidad de las presiones inflacionarias, dada la persistencia del excedente de liquidez en el sistema bancario. Otras estadísticas del cuadro destacan el papel que correspondió a diferentes factores en la expansión y la contracción de la oferta monetaria.

Cuadro 22

TRINIDAD Y TABAGO: ALGUNOS COEFICIENTES MONETARIOS

	1973	1977	1978	1979	1980
Dinero (a)/M1	35.7	29.3	29.7	32.3	26.9
M1/M2	26.7	32.2	32.9	31.9	36.6
M1/producto interno bruto	8.8	9.4	10.5	11.1	12.3
M2/producto interno bruto	32.9	29.1	31.8	34.8	33.6
Reservas internacionales netas/ factores de expansión	6.1	134.8	124.6	112.1	119.2
Reservas internacionales netas/M1	24.1	448.5	429.2	403.2	381.7
Reservas internacionales netas/M2	6.4	144.3	141.4	128.7	139.9
Crédito neto al gobierno (b)/ crédito interno neto	29.9	292.8(c)	376.9(c)	593.5(c)	410.4(c)
Cuasdinero/factores de absorción	92.8	90.6	83.2	82.2	78.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

(a) Efectivo en poder del público.

(b) Gobierno y organismos oficiales.

(c) Coeficiente positivo basado en cifras netas negativas.

Además de mantener un gran superávit en sus operaciones fiscales, el gobierno adoptó medidas para disminuir la intensificación considerable de las presiones expansivas exógenas sobre las existencias de dinero, elevando el porcentaje de reserva obligatoria a 16% a fines del cuarto trimestre (el primer incremento desde 1974).<sup>20</sup> Esto, junto con la declinación del incremento de los depósitos a pesar del sostenido vigor de la demanda de crédito, condujo a una persistente reducción del excedente de liquidez de los bancos comerciales durante los tres primeros trimestres. Así, el excedente de liquidez, que había llegado a 10.3% en el cuarto trimestre de 1979—el nivel más alto registrado desde el segundo trimestre de 1978— fue de 3.7% a fines del tercer trimestre de 1980. Sin embargo, como ocurre tradicionalmente, se elevó (a 6.9%) en el cuarto trimestre, principalmente como consecuencia del aumento de los gastos públicos. En todo caso, tras una leve baja en el primer trimestre la tasa nominal media de interés de los préstamos y adelantos se elevó durante todo el resto del año, especialmente en el cuarto trimestre, y en promedio quedó alrededor de un punto más alta que en 1979. La tasa media de interés de los depósitos disminuyó en los trimestres segundo y tercero pero se elevó bruscamente en el último trimestre para quedar como promedio 0.4% más alta que en 1979. (Véase el cuadro 23.)

<sup>20</sup>El 6 de febrero de 1980 el Banco Central impuso una reserva obligatoria marginal de 15% del aumento del pasivo de cada banco comercial, con efecto retroactivo al 26 de diciembre de 1979. En noviembre de 1974 el Banco Central había cambiado el coeficiente de reservas del 12% al 14%.

Sin embargo, estos aumentos de las tasas nominales fueron compensados con creces por la aceleración de la inflación. En realidad, las tasas reales de interés alcanzaron su nivel más bajo —es decir, su mayor nivel negativo— desde 1974, lo que puede explicar la reducción sustancial de la tasa de aumento de los depósitos de ahorro y a plazo en 1980.<sup>21</sup>

Cuadro 23

TRINIDAD Y TABAGO: TASAS NOMINALES Y REALES DE INTERESES EN EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL

	Préstamos y saldos nominales	Depósitos	Préstamos y saldos reales	Depósitos reales
1977	9.3	4.3	-2.1	-6.6
1978	9.9	4.7	-0.4	-5.1
1979	10.4	5.7	-3.8	-7.9
I	10.2	5.5	-0.8	-5.0
II	10.3	5.7	-2.2	-6.3
III	10.3	5.7	-5.2	-9.1
IV	10.8	5.9	-3.0	-7.3
1980	11.2	5.8	-5.4	-10.0
I	10.9	5.9	-7.5	-11.7
II	11.0	5.7	-5.7	-10.2
III	11.2	5.5	-4.0	-9.9
IV	11.7	6.1	-4.4	-9.2

Fuente: Banco Central de Trinidad y Tabago, *Monthly Statistical Digest*, volumen XIV, No 1, enero de 1981; y *Quarterly Economic Bulletin*, volumen V, No. 4, diciembre de 1980.

Los datos sobre la distribución sectorial del crédito figuran en el cuadro 24. Como puede verse, el destino de las operaciones de crédito ha cambiado considerablemente en los últimos años y, mientras que el sector público absorbía casi el 14% del crédito de los bancos comerciales antes de 1974, recibió sólo un poco más del 2% en 1977, cambio que se debió al vuelco producido en la hacienda pública. Sin embargo, a partir de 1977 el gobierno central reingresó ocasionalmente al mercado monetario interno con nuevas emisiones de valores con objeto de disminuir la posición de excedente de liquidez de los bancos comerciales y de promover el desarrollo de un mercado monetario a largo plazo. Además, el resto del sector público (muy crecido para entonces), incluidas en particular las empresas estatales, comenzó a utilizar el crédito de bancos comerciales para ayudar a financiar sus programas de inversión. De este modo, entre 1977 y 1980 el porcentaje de los créditos de la banca comercial destinado al sector público se elevó de 2.4% a casi 7%.

En todo caso, el monto de los créditos dirigidos al sector privado se amplió en forma constante y apreciable durante todo este período. Sin embargo, el incremento que se produjo en la asignación de crédito comercial para gastos de consumo corriente —de alrededor de 32% a 49% entre 1972 y 1976— y las contracciones cíclicas del excedente de liquidez causaron preocupación entre los productores y el gobierno respecto de la política crediticia de los bancos. Por consiguiente, a partir de 1977 las autoridades decidieron aplicar una presión oficiosa a los bancos comerciales para limitar el otorgamiento de préstamos para fines no comerciales, con miras a asegurar un adecuado apoyo financiero a las actividades productivas y a contener el crecimiento de la inclinación a importar bienes de consumo.<sup>22</sup> Los créditos concedidos para fines no comerciales efectivamente

<sup>21</sup>A este respecto, cabe llamar nuevamente la atención sobre el hecho de que la tasa de ahorro en Trinidad y Tabago es sumamente elevada. En gran parte esa situación se explica por los ahorros del gobierno central, pero aun así los depósitos de ahorro y a plazo del sector privado fueron equivalentes a más del 21% del producto interno bruto en 1980 (porcentaje inferior al de algo menos de 24% que se registró en 1979).

<sup>22</sup>Véase E. Bobb, "Some Aspects of Monetary Policy in Trinidad and Tobago" (discurso pronunciado por el Dr. Euric Bobb, Gobernador Adjunto del Banco Central de Trinidad y Tabago, en la inauguración de la Sucursal de Arima del Royal Bank of Trinidad and Tobago Limited, el 12 de diciembre de 1978), reproducido en Banco Central de Trinidad y Tabago, *Quarterly Economic Bulletin*, volumen 3, Nº 4, diciembre de 1978, pp. 55 y 58.

declinaron apreciablemente después de 1976, y ya en 1979 constituían menos del 38%. Por otra parte, la proporción del crédito destinada a actividades de producción de bienes no aumentó mucho, debido al incremento pronunciado de la parte que se encauzó hacia los sectores de servicios. (Véase nuevamente el cuadro 24.)

En vista de que el exceso de reservas se mantenía en un nivel relativamente bajo después del segundo trimestre de 1978, y de que las autoridades consideraban que aún era muy desproporcionado el crédito destinado a consumo corriente, el Banco Central impuso controles selectivos de crédito el 6 de noviembre de 1979, con efecto retroactivo al 30 de septiembre de 1979. Con arreglo a dichos controles, la proporción de nuevos créditos de cada banco comercial que se pueden destinar a fines no comerciales se limita a 25%. Como se señaló anteriormente, el excedente de liquidez de los bancos comerciales se acrecentó notablemente en los últimos meses de 1979, con el resultado de que la preocupación de las autoridades inmediatamente se desplazó hacia la contención de la tasa de crecimiento del crédito. Sin embargo, los controles selectivos del crédito se mantuvieron durante la totalidad de 1980 y, aunque el porcentaje de crédito destinado a financiar el consumo siguió declinando, los bancos dedicaron a esta finalidad un porcentaje del monto de los nuevos préstamos considerablemente superior al 25%.

Como se señaló anteriormente, una de las mayores preocupaciones de las autoridades en los últimos años ha sido el desarrollo del mercado de capitales, con el objeto de facilitar la utilización del ahorro interno para la financiación a largo plazo. Con este propósito, así como para reducir el alcance de la influencia de los factores exógenos sobre la economía y reducir la discrepancia entre el producto interno y nacional y el ingreso interno y nacional, el gobierno ha adquirido los activos internos de un número considerable de empresas extranjeras, los que serán ofrecidos al público cuando se hayan hecho los arreglos institucionales necesarios. A este respecto, el Grupo encargado de las políticas del mercado de capitales presentó su primer informe provisional, junto con el esbozo de una Ley de Industria y Valores para el establecimiento de una bolsa de comercio en 1980.

Cuadro 24

TRINIDAD Y TABAGO: DISTRIBUCION SECTORIAL DE LOS PRESTAMOS  
CONCEDIDOS POR BANCOS COMERCIALES

	1973	1977	1978	1979	1980
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sector público	13.6	2.4	3.6	4.7	6.9
Sector privado	86.4	97.6	96.4	95.3	93.1
Producción	27.6	27.5	29.0	30.3	30.3
Industria manufacturera	19.8	19.5	18.4	17.0	15.5
Productos químicos y fertilizantes	2.2	2.1	2.0	1.4	0.7
Alimentos, bebidas y tabaco	3.2	2.8	2.6	3.5	3.1
Productos textiles y calzado	2.1	2.1	2.2	1.9	1.6
Productos para la construcción	4.0	2.1	2.2	2.3	2.2
Otras industrias	8.2	10.4	9.4	7.9	7.9
Construcción	2.7	4.1	4.4	7.3	10.1
Minería y refinación de petróleo	2.9	1.6	3.5	3.9	2.6
Sector agropecuario	2.2	2.3	2.7	2.1	2.1
Servicios	19.9	25.1	25.3	27.3	28.0
Particulares (préstamos no comerciales)	38.9	45.0	42.1	37.7	34.8

Fuente: Banco Central de Trinidad y Tabago, *Quarterly Economic Bulletin*, diversos números.

Finalmente, con respecto a la política de 1980, el gobierno promulgó una ley que otorga al Banco Central la facultad de reglamentar las actividades de las instituciones financieras no bancarias. En dicha ley se prevé la concesión de licencias, la revelación de la cartera de inversiones y la determinación de los niveles de propiedad accionaria. La finalidad de esta ley es proteger los fondos de los depositantes y cerciorarse de que estas instituciones, que han crecido rápidamente en los últimos años, sigan estando de acuerdo con la política monetaria.

b) *Cuentas y política fiscales*

En 1980 los ingresos corrientes se elevaron casi 44% más que lo que se había proyectado en el presupuesto de 1980 (presentado en noviembre de 1979) y 53% más que en 1979. Este avance excepcional, sobrepasado únicamente por el registrado en 1974, fue generado primordialmente por el alza de 69% de los precios internacionales del petróleo y el aumento incluso mayor de sus precios de referencia para fines tributarios (el impuesto fue elevado en mayo pero el aumento se hizo con efecto retroactivo a partir de enero), lo que dio origen a una expansión de 79% en los ingresos provenientes del sector petrolero.

Por otra parte, los gastos corrientes aumentaron algo menos que lo planeado originalmente y crecieron sólo la mitad del aumento del año anterior. Con la notable excepción de los subsidios, respecto de los cuales los desembolsos se elevaron 77%, el crecimiento de los demás rubros fue análogo al de los gastos corrientes totales. (Véase el cuadro 25.)

Cuadro 25

TRINIDAD Y TABAGO: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	1978	1979	1980(a)	Tasas de crecimiento		
				1978	1979	1980(a)
1. <u>Ingresos corrientes</u>	3 083	4 037	6 179	3.4	31.0	53.1
Ingresos tributarios	2 460	3 318	5 226	2.3	34.9	57.5
Directos	1 833	2 488	4 139	-0.3	35.7	66.3
Otros	623	719	953	8.3	15.4	32.5
2. <u>Gastos corrientes</u>	1 483	2 248	2 819	27.5	51.6	25.4
Sueldos y salarios	716	900	1 078	20.5	25.6	19.9
Transferencias al resto del sector público	161	290	365	14.0	79.7	26.0
Subsidios (b)	77	168	297	51.2	16.7	77.1
Otros gastos corrientes	529	890	1 079	40.8	68.2	21.2
3. Ahorros (1-2)	1 600	1 789	3 360	-12.0	11.8	87.8
4. <u>Gastos de capital (c)</u>	1 410	1 944	3 156	28.8	37.9	62.4
5. <u>Gastos totales (2+4)</u>	2 893	4 191	5 975	28.2	44.9	42.6
6. Superávit fiscal (1-5) (d)	193	154(e)	253			

Fuente: Oficina Central de Estadística, *Review of the Economy*, 1980.

(a) Cifras preliminares.

(b) Se refiere únicamente a los subsidios a las importaciones y exportaciones.

(c) Incluye asignaciones a los fondos para el desarrollo.

(d) La discrepancia (es decir, 6 ≠ 1-5) se debe a los ingresos de capital.

(e) Déficit.

Como resultado del movimiento de ingresos y gastos, el ahorro corriente excedió 2.4 veces el ahorro proyectado, y sobrepasó en 88% el de 1979.

Este superávit inesperado se empleó para aumentar los gastos de capital en casi 46% más que lo previsto originalmente (62% más que en 1979) y para aumentar los saldos de caja de explotación en 250 millones de dólares de Trinidad y Tabago. Del mismo modo, el gobierno central pudo renunciar a la emisión planeada de unos 760 millones de dólares de Trinidad y Tabago en valores.

Prácticamente la totalidad del incremento de los gastos de capital se asignó de hecho a los fondos para desarrollo a largo plazo, es decir, se reservó para financiar los costos futuros de los proyectos de desarrollo. De esta manera, una proporción considerable del aumento del poder de compra de las exportaciones se ahorró automáticamente, con lo cual se impidió que contribuyera a crear presiones inflacionarias. Es más, debido a una pequeña declinación de los gastos corrientes, el aumento efectivo en el nivel global de gastos se mantuvo por debajo del nivel planeado antes de la ola de alzas de los precios del petróleo.

Además de los objetivos de estabilización y crecimiento examinados al comienzo de la presente sección, el gobierno ha empleado también la política fiscal para modificar la distribución del ingreso: de aquí la importancia asumida por las rebajas tributarias y los pagos de transferencias. A este respecto, un estudio emprendido en 1979 por el Ministerio de Hacienda de Trinidad y Tabago reveló que los programas de subsidios se traducen en aumentos de 3, 10 y 25% en los "ingresos básicos efectivos" de las familias con ingresos altos, medianos y bajos, respectivamente.<sup>23</sup> El grupo de ingresos medianos y especialmente el de ingresos bajos fueron beneficiados también por el sistema de rebajas tributarias. En 1980 se ampliaron una vez más los parámetros que determinan dichas rebajas, de modo que para la rebaja tributaria de 100% se elevó el límite de 3 000 a 4 000 dólares de Trinidad y Tabago de renta imponible; para la rebaja de 50%, dicho límite se elevó de 4 000 a 5 000 dólares de Trinidad y Tabago; y para la rebaja del 20%, de 6 000 a 7 000 dólares de Trinidad y Tabago. Ya se señaló anteriormente que los pagos de subsidios subieron otro 75% en 1980.

En otro campo, se modificó el sistema de tributación de los ingresos del sector del petróleo para fomentar las actividades intensificadas de explotación y de exploración por parte de las compañías petroleras sin sacrificar los ingresos globales. A este respecto cabe señalar que las actividades de exploración se encuentran ya en niveles históricamente elevados.

En el cuadro 26 figuran las estadísticas relativas a una serie de coeficientes fiscales, las que ilustran aspectos importantes tanto del cambio espectacular experimentado por la economía de Trinidad y Tabago desde 1973 como de la evolución de la política fiscal. Baste señalar aquí que el

Cuadro 26

TRINIDAD Y TABAGO: ALGUNOS COEFICIENTES FISCALES (a)

	1973	1977	1978	1979	1980(b)
Ingresos totales/producto interno bruto	19.2	35.5	32.5	35.1	44.2
Impuestos directos/ingresos corrientes	40.3	70.5	68.3	72.0	75.7
Ingresos del sector del petróleo/ ingresos corrientes	27.8	63.0	60.9	57.4	67.0
Gastos corrientes/producto interno bruto	17.8	13.8	15.4	19.5	20.0
Sueldos y salarios/gastos corrientes	49.9	51.1	48.3	40.0	38.0
Subsidios (c)/gastos corrientes	-	4.4	5.2	7.5	10.5
Subsidios (c)/producto interno bruto	-	0.6	0.8	1.5	2.1
Ahorros/ingresos corrientes	3.8(d)	60.9	51.9	44.3	54.4
Ahorros/producto interno bruto	0.7(d)	21.6	16.8	15.6	23.9
Ahorros/ahorros internos brutos	-	51.5	41.5	40.3	76.2(e)
Gastos de capital/gastos totales	19.1	48.5	48.7	46.4	52.8
Gastos de capital/producto interno bruto	4.2	13.0	14.8	16.9	22.4
Gastos de capital/inversión bruta en capital fijo	19.9	53.5	52.0	64.0	77.0(e)
Asignaciones a fondos para el desarrollo/ ingresos del sector del petróleo	-	78.4	53.9	57.0	70.6
Asignaciones a fondos para el desarrollo/ desembolsos con cargo a fondos para el desarrollo	-	262.7	126.7	83.5	129.0
Gastos totales (f)/producto interno bruto	22.1	26.8	30.4	36.4	42.4
Superávit fiscal/ingresos totales	14.8(d)	24.4	6.3	3.8(d)	4.1
Superávit fiscal/producto interno bruto	2.8(d)	8.7	2.0	1.3(d)	1.8
Deuda nacional bruta/producto interno bruto	24.0	12.6	14.2	13.2	11.2
Deuda externa/deuda nacional bruta	40.1	47.0	52.3	57.6	59.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

(a) Se refiere al gobierno central únicamente.

(b) Cifras preliminares.

(c) Se refiere únicamente a los subsidios, a las importaciones y exportaciones.

(d) Déficit.

(e) Estimación.

(f) Incluye asignaciones a fondos para el desarrollo.

<sup>23</sup>E. Williams, "Budget Speech, 1980" (Discurso sobre el presupuesto de 1980), *op. cit.*, p. 69.

gobierno ha administrado sus ingresos mucho mayores de tal manera que ahorra la mayor parte de los ingresos extraordinarios provenientes del petróleo y aun así ha logrado aumentar espectacularmente la inversión, ha elevado el ritmo de crecimiento del producto y la rentabilidad de los factores nacionales de producción, ha aumentado los subsidios a una parte importante del producto interno bruto sin aumentar excesivamente los gastos ordinarios como proporción del producto y ha evitado el estallido de la inflación. La evolución de la economía de Trinidad y Tabago a partir de 1974 puede describirse en efecto como una historia de la "economía de la abundancia".